



Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea  
University of the Basque Country  
*Servicio de Evaluación Institucional*  
*Ebaluazio Instituzionalerako Zerbitzua*



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

Enero 2004

**Enseñanza evaluada: FILOSOFÍA**

**Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea**

**Responsable: ANDONI IBARRA UNZUETA**

**Dirección: Avda/ Tolosa – Nº 70 20018 Donostia**

**Teléfono: 943 015487**

**Dirección de correo electrónico: [ylpibuna@sf.ehu.es](mailto:ylpibuna@sf.ehu.es)**

# INTRODUCCION

## Descripción de la Titulación

### Creación, evolución y estado actual

La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea se crea oficialmente el 25 de Febrero de 1980 a partir de la Universidad de Bilbao, que se funda en 1968, y a la que se van uniendo otros Centros ya existentes como la Escuela Superior de Ingenieros de Bilbao, Escuelas de Magisterio y otros nuevos que se van creando. Esta Universidad configura el sistema público universitario de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La UPV/EHU se configura dentro del entorno como una Universidad genérica de ámbito geográfico limitado a la CAPV, caracterizada por su amplia oferta de titulaciones y su producción de investigadora con respecto a las Universidades de su ámbito más directo.

En la actualidad la UPV/EHU tiene 3 Campus que se reparten en los diferentes territorios históricos (Araba, Gipuzkoa y Bizkaia) con 30 Centros propios, 5 adscritos, 106 Departamentos, 51 titulaciones ( con 49. 235 estudiantes, en Araba 8.007, en Gipuzkoa 12.989 y en Bizkaia 28.239 a fecha 5 de Diciembre de 2003), 7 Institutos y 3.911 Profesores/as ( a fecha 30 de Noviembre de 2003). Personal de Administración y Servicios 1.467 personas.

El 1 de Octubre de 1978 (estamos celebrando el 25 Aniversario) se crea la Facultad de Filosofía y Letras con la Sección de Filología, Geografía e Historia en Vitoria-Gasteiz (Campus de Araba) y la Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación en Donostia-San Sebastián (Campus de Gipuzkoa). En 1982 se crean dos diferentes Facultades, la de Filología, Geografía e Historia en Vitoria-Gasteiz y la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en Donostia-San Sebastián (BOE, 4 de Junio de 1982). En 1990 se separa de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación la especialidad de Psicología constituyéndose en una Facultad de Psicología (BOPV, 13 de Agosto de 1990).

En la actualidad la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación abarca las siguientes titulaciones:

- Diplomatura en Educación Social.
- Licenciatura en Pedagogía.
- Licenciatura en Antropología Social y Cultural (sólo 2º Ciclo).
- Licenciatura en Filosofía
- Licenciatura en Psicopedagogía (sólo 2º Ciclo).

La Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, situada en Donostia-San Sebastián tiene 1.543 estudiantes a fecha 23 de Enero de 2004, habiendo perdido un 6% del alumnado con relación al curso 2002-03 y teniendo en este momento un 11,90% del estudiantado del Campus de Gipuzkoa, que asciende en el curso 2003-04 a un total de 12.958. La Facultad ha descendido desde el curso 1997-98 un 29% en el número de estudiantes, pues en el curso 1997-98 tenía 2.169 estudiantes y en el curso 2003-04 tiene 1.543.

Con relación al entorno competitivo (mercado de alumnos, mercado laboral, Universidades del entorno, convergencia europea, etc.), hay que señalar que existe una licenciatura de Filosofía en la Universidad de Deusto, Bilbao. Se trata de una Universidad privada de la Compañía de Jesús. En Pamplona a 80 Kms existe otra titulación de Filosofía en la Universidad de Navarra, Universidad privada del Opus Dei. Esta misma titulación de Filosofía también se puede cursar en las delegaciones de la UNED en Portugalete (Bizkaia) y Bergara (Gipuzkoa). También existe una licenciatura en Humanidades en Mondragon Unibertsitatea. Nuestra titulación se ofrece como una titulación generalista.

La titulación de Filosofía de la UPV/EHU comienza con el Plan de Estudios de 1979 (BOE, 16 de Marzo de 1979). El Plan de Estudios de la licenciatura de Filosofía de la UPV/EHU se homologa el 24 de Octubre de 1994 (BOE, 4 de Noviembre de 1994).

Por resolución del 21 de Abril de 1999 del Rectorado de la UPV/EHU se ordena publicación de la homologación del Plan de Estudios conducentes a la titulación en Filosofía a impartir en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (BOPV, 25 de Enero de 2000).

La titulación de Filosofía tiene en la actualidad tres Departamentos: Filosofía; Filosofía de los Valores y Antropología Social y Lógica y Filosofía de la Ciencia. Cada Departamento dispone de una Secretaria de administración con alta cualificación.

El total de Profesores/as era en el Curso 2002/03 de 42 (17 bilingües, 25 no bilingües). Su estructura es la siguiente: 71,42% PDI funcionario: (bilingüe: 68,42; no bilingüe: 65%); PDI doctor: 97.6% (bilingüe: 89,47%; no bilingüe: 90%). Esto representa el 1% del total de los Profesores/as de la UPV/EHU.

El número de alumnos era en el Curso 2002/03 de 230 (137 pertenecen a la rama de Español y 93 de la rama de Euskera. 151 son a tiempo completo), lo que representa el 0,50% del total de alumnos/as de la UPV/EHU. En la fecha 23 de enero de 2004 había 215 estudiantes matriculados en la titulación de Filosofía. La ratio estudiante/Profesor/Profesora es de 5,47. Hay que tener en cuenta que la docencia también se imparte en el Aula de la Experiencia, Doctorados y otras Titulaciones.

La duración media de los estudios en Filosofía, que es una carrera de cuatro años, es la siguiente: 5,67 años en total (5,20 años tardan en licenciarse los/as estudiantes que cursan la titulación en español y 6,25 años los/as estudiantes que cursan la titulación en euskera).

En el Curso 2003-04 se han trasladado a otras Universidades 9 estudiantes de Filosofía (7 a la Universidad de Deusto, 1 a la de Navarra y 1 a la Universidad Complutense de Madrid).

La titulación consta de 195 créditos Obligatorios, 75 Créditos Optativos, 30 Créditos de Libre Elección. Total: 300 Créditos. La titulación de Filosofía tiene una duración de cuatro años y se puede cursar, a elección del alumno/a, en la lengua española o en euskera.

El objetivo docente queda definido con la siguiente descripción, recogida en todos sus documentos, *“proporcionar los medios conceptuales y problemáticos para que la/el estudiante pueda pensar por sí misma/o y reflexionar sobre los acontecimientos que ocurren a su alrededor y que históricamente han sido objeto de estudio en la tradición filosófica”*.

## **Cambios de Organización**

La UPV/EHU contempla la evaluación de todas sus titulaciones en el periodo 2003-2007. Los objetivos, postulados y procedimiento a emplear siguen las directrices propuestas por el Consejo de Universidades. Estas directrices no hacen sino trasladar las prácticas vigentes en los países europeos más desarrollados y, en concreto, las recomendaciones e iniciativas de la ENQA (*European Network for Quality Assurance in Higher Education*, <http://www.engq.net>). El Equipo Rectoral de la Universidad decide, por tanto, que hay que evaluar todas las titulaciones existentes en la Universidad y tras las experiencias pasadas del PNECU, en el que la Universidad había participado activamente, evaluando, sobre todo, las titulaciones de Ciencias Experimentales y la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao, se pasa a evaluar las titulaciones de Humanidades.

La Junta de Gobierno de la UPV/EHU crea el 30 de Septiembre de 2002 el *Servicio de Evaluación Institucional*, adscrito al Vicerrectorado de Innovación e Infraestructura Docente, que participa prestando el necesario asesoramiento metodológico y soporte técnico-instrumental a los diversos Comités de Autoevaluación. Vaya desde aquí nuestro reconocimiento y agradecimiento por su apoyo y dedicación.

La decisión de la Universidad de evaluar las titulaciones fue asumida por la Junta de la Facultad y se crea en Septiembre de 2003 el Comité de Autoevaluación de la titulación de Filosofía.

## Cambios Curriculares efectuados en este tiempo

La titulación comienza con los "viejos planes de estudio" (BOE, 16 de Marzo de 1979) que se van cambiando en base a las diferentes normativas. El primer y gran cambio es el efectuado por la transformación de las asignaturas anuales a asignaturas por créditos y cuatrimestrales. (Ver: BOE, 4 de Noviembre de 1994 y BOPV, 25 de Enero de 2000 en el que se corrigen algunos cambios como suprimir todas las asignaturas que no tengan al menos 5 créditos, etc). Los/as estudiantes pueden elegir cursar sus estudios en español o en euskera, por eso, se tendrá en cuenta estas dos posibilidades.

El presente Plan de Estudios parece excesivamente cargado de asignaturas y de créditos, sobre todo, de optatividad, careciendo, por otra parte de prácticas activas del alumnado. Respecto al personal académico de la titulación es de un gran nivel, casi todos ellos formados en Universidades de prestigio europeas y doctores a tiempo completo. Los profesores suelen mantener a lo largo de los años las mismas asignaturas lo que confiere a la titulación solidez y experiencia.

En cuanto a los recursos materiales, la titulación cuenta con ciertos recursos informáticos para los/as alumnos/as y Profesores/as y las aulas disponen de los recursos informáticos necesarios para un nuevo tipo de docencia, más activa y participativa, así como con una Biblioteca que va aumentando su depósito en base a la petición de libros que hacen los/as Profesores/as y ésta satisface las demandas. La Biblioteca, aunque dispone de poco espacio, tiene fondos electrónicos necesarios para la investigación. Hay que hacer notar que la Biblioteca FICE-Psicología pertenece a la Biblioteca Central Universitaria de la UPV/EHU, sita en Leioa (Bizkaia). Esto quiere decir que hay una serie de recursos, que sin estar ubicados en nuestra propia Biblioteca del Centro se pueden consultar porque están en red. Esto es lo que ocurre con los recursos electrónicos, como pueden ser las bases de datos y las revistas electrónicas, y, en general, con el fondo bibliográfico de la Universidad, que están a disposición de toda la comunidad universitaria. En diciembre de 2002 había en la Biblioteca Central Universitaria a disposición de los/as usuarios/as: 946.325 volúmenes; 17.082 revistas, de las cuales 9.047 son suscripciones vivas y 3.163 son revistas electrónicas; 34 bases de datos en red; 31 on line y 25 en monopuesto.

Cada año se edita una guía y un CD con las asignaturas de la titulación y los Departamentos cuentan con su propia página Web para sus Profesores/as, asignaturas, tutorías, etc.

## Decisiones tomadas

- Mantener las encuestas a alumnos/as sobre la docencias de sus Profesores/as.
- Realizar la autoevaluación.
- Impulsar la internacionalización, firmando convenios con Universidades europeas.
- Incorporar tecnologías audiovisuales en el aula.
- Publicar Guías sobre las asignaturas.
- Elaborar páginas Web de los Departamentos.
- Publicar una Memoria anual de las actividades de cada Departamento.
- Elaborar el Plan estratégico de la Universidad y los Centros para marzo de 2004. Se han adoptado por el Consejo de Gobierno, Julio 2003, 10 directrices estratégicas:
  1. Reestructuración del mapa de titulaciones.
  2. Política de captación/fidelización de alumnos/as.
  3. Política de optimización de costes.
  4. Estrategia de financiación universitaria.
  5. Plan de reforma estructural/plan universitario.
  6. Plan de impulso de las relaciones con la empresa.
  7. Reestructuración organizativa.
  8. Estrategia de recursos humanos.
  9. Plan de comunicación.
  10. Desarrollo de la función estratégica.

## Principales problemas a los que se enfrenta la titulación

- Adecuar la Planificación estratégico de los Departamentos al Plan Estratégico de la Facultad y de la Universidad.
- Es necesario hacer todo lo posible por converger con el “Espacio Europeo de Educación Superior” (Declaración de Bolonia). La convergencia europea hace prever un impacto en la necesidad de reestructuración de titulaciones y reconfiguración de la oferta académica que debe ser tenida en cuenta en la revisión actual de titulaciones. Esto exigirá grandes esfuerzos de adaptación. Parece que la titulación de Filosofía entrará a formar parte de la discusión pública universitaria en la 3ra Convocatoria de la ANECA de Junio de 2004.
- Atraer a más estudiantes a la titulación, pues desciende la población estudiantil y extender las asignaturas de Filosofía hacia otras Facultades.
- Elevar la tasa de eficiencia de los/as estudiantes y reducir el número de años en que los/as estudiantes tardan en finalizar sus estudios.
- Reducir el absentismo a clase (en este momento el 50% no asiste a clase).
- Hacer que los estudios de Filosofía sean más prácticos y relevantes.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados y la satisfacción de los/as empleadores/as.

## Composición del Comité

El Comité de Autoevaluación fue propuesto por los diferentes Departamentos (dos por cada Departamento) y aprobados por la Junta de Facultad.

D. Andoni Ibarra,	Vicedecano de la Facultad, Profesor titular y miembro del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia y Presidente del Comité por designación de Decano.
D. Nicanor Ursua,	Catedrático y Director del Departamento de Filosofía. Secretario del Comité.
D. Julián Pacho,	Catedrático del Departamento de Filosofía.
D. Jesús Ezquerro,	Catedrático y miembro del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
D. Fernando Migura.	Profesor titular del Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia.
D. Carlos Martínez de Gorriarán,	Profesor titular del Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social.
D. Esteban Anchustegui,	Profesor titular del Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social.
Dña Encarna Cuellar,	Administradora General de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.
D. Juan José Angulo.	Estudiante de Filosofía de 3er Curso.

## Plan de trabajo. Incidencias

Una vez constituido el Comité de Autoevaluación sus miembros recibieron una formación, junto con todos los demás Comités, el 23 de Octubre de 2003 de un día de duración. Los/as formadores procedían de la ANECA. También se impartió una formación específica para los Comités del Campus de Gipuzkoa el día 27 de Octubre de 2003 de 9 a 14 horas impartida por los técnicos de la UPV/EHU. El día 18 de Diciembre tuvo lugar una Videoconferencia, impartida por especialistas de la ANECA, a la que asistieron en los diferentes Campus los miembros de los diferentes Comités.

- La primera reunión del Comité tuvo lugar el día 5 de Noviembre de 2003. En ella se estableció tener reuniones semanales todos los miércoles de 9,30 a 11 horas y levantar Acta de cada reunión que se enviaría via e-mail a todos los miembros, como así se ha

hecho. Una vez iniciado el trabajo D. Aurelio Arteta, Catedrático y miembro del Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social anuncia que causa baja por no poder asistir a todas las reuniones y se nombra inmediatamente el día 18 de Diciembre al Profesor Esteban Anchustegui, Profesor titular del Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social en sustitución de dicho Profesor.

- Del 5 de Noviembre al 16 de Diciembre de 2003 se estudió la Guía de Autoevaluación, se recibieron las diferentes tablas y datos, enviados por el Servicio de Evaluación Institucional de la UPV/EHU y se trabajaron detenidamente para ser analizados en pequeños grupos que luego irían exponiendo al Comité para su debate y acuerdo final. Los responsables de este Servicio y la técnico asistieron a varias reuniones, aportando sus conocimientos y experiencias. A estos miembros siempre se les enviaba el Acta y las diferentes partes que se iban elaborando para su conocimiento y asesoramiento.
- Del 16 de Diciembre al 4 de Febrero de 2004 se elabora el Informe de Autoevaluación..
- Se asignan los días del 6 al 12 de Febrero de 2004 para darlo a conocer públicamente a toda la Comunidad Universitaria y recibir su feedback y evidencias que pudieran faltar. Se ha optado por poner varios ejemplares en la Biblioteca, en los Departamentos, en lugares públicos frecuentados por el estudiantado y en la página Web de la Facultad.
- En día 13 de Febrero se elaboran las conclusiones definitivas y se envía el Autoinforme al SEI (Servicio de Evaluación Institucional de la UPV/EHU) para que lo remita a la ANECA.

Las evidencias de los diferentes Criterios (Programa Formativo, Organización de la Enseñanza, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Proceso Formativo y Resultados) y las tablas de datos de la Universidad y de la titulación (Tablas INKA de la UPV/EHU) están disponibles en diferentes carpetas.



## 2. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### PROGRAMA FORMATIVO

#### Valoración Descriptiva

#### Objetivos del programa formativo

El programa formativo tiene definidos sus objetivos. Esta información es accesible y pública.

Sí. Los objetivos son: “El objetivo central de la licenciatura es proporcionar los medios conceptuales y problemáticos para que la/el estudiante pueda pensar por si misma/o y reflexionar sobre los acontecimientos que ocurren a su alrededor y que históricamente han sido objeto de estudio en la tradición filosófica.” Los objetivos aparecen en la Guía Docente de la Licenciatura en papel y CD-room (PROFO 1)<sup>1</sup> donde se especifican objetivos y programas. Toda la información se ofrece en euskera y castellano. El CD remite a la información que los centros tienen colgada en la web. Pero es posible que bastantes alumnos no cuenten con los equipos adecuados para acceder a la información que necesitan por este método. Además, la información real ofrecida es poco detallada y, en la práctica, menor que la suministrada en las viejas guías docentes en papel, donde se especificaba mejor el objetivo y programa de cada asignatura. La información ofrecida en la web es pobre y no está actualizada.

El programa formativo especifica el perfil de ingreso de los alumnos. Esta información es accesible, pública y acorde con los objetivos del programa formativo.

Se especifica el perfil de ingreso general de acceso a la universidad (selectividad aprobada o curso de acceso para mayores de 25 años), establecido por la LOU (PROFO 2). La Tabla 7 de “ DATOS DE OFERTA, DEMANDA Y MATRÍCULA DE PRIMER CURSO” (PROFO 3) de la UPV-EHU proporciona datos sobre el perfil sociológico de los matriculados.

El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios. Esta información es accesible, pública y congruente con los objetivos del programa formativo.

Sí. Los conocimientos que se adquirirán se describen de modo muy general en los objetivos y contenidos de la guía docente, que es una enumeración de, más o menos, las áreas de conocimiento implicadas. La información es accesible, pero una vez más es excesivamente general (PROFO 1).

<sup>1</sup> PROFO: listado de evidencias citadas en el Programa Formativo y que se detallan en cada criterio, bajo el acrónimo correspondiente, a saber: PROFO: Programa Formativo; OREN (Organización de la Enseñanza); REHUM ( Recursos Humanos); REMAT ( Recursos Materiales); PROCFO (Proceso Formativo); RESULTADOS.

## Plan de estudios y su estructura

Las materias, asignaturas o equivalentes que constituyen el plan de estudios cuentan con un documento accesible y público que contiene los elementos básicos.

Sólo en algunos casos. No se ofrece la misma información sobre todas las asignaturas. La que hay disponible, está en las páginas web de los departamentos (PROFO 5), y el de Filosofía de los Valores no tiene página web. No hay una página web unificada de toda la licenciatura.

El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con el perfil de egreso.

Los objetivos expuestos son poco coherentes con el plan de estudios (expuesto en la PROFO 1), porque no se tienen en cuenta las materias de filosofía práctica a la hora de definir los objetivos, mientras que estas materias ocupan aproximadamente un tercio del plan de estudios. La poca coherencia parece una consecuencia del exceso de generalidad de los objetivos, y de la falta de un perfil de egreso.

La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la secuencia de las materias, asignaturas o equivalentes, y su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.

La estructura del plan de estudios es clara y razonablemente definida. Los alumnos pueden acceder fácilmente a su comprensión mediante la información publicada. Hay información adicional sobre la relación de la titulación de filosofía con otras titulaciones, y acceso a segundo ciclo de otras titulaciones. Hay poca información sobre las optativas, que son demasiadas y con numerosas duplicidades. Entre las obligatorias también se advierten algunas duplicidades y materias demasiado especializadas. Esto puede redundar en lagunas importantes en ciertas materias, como filosofía práctica y corrientes de filosofía contemporáneas.

El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación.

No se contemplan alternativas curriculares. La formación es la misma para todos los estudiantes. Las alternativas consisten en las optativas que cada alumno escoge entre las ofrecidas cada curso por los profesores en la oferta docente.

La actualización de contenidos se realiza de manera regulada, sistemática y periódica.

No hay ningún sistema de actualización de contenidos. Cada profesor actualiza o no en función de sus intenciones docentes. La guía docente se limita a reproducir el plan de estudios. No hay información adicional en las páginas web de los departamentos.

El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.

La generalidad del programa formativo no permite juzgar si el tiempo de aprendizaje permite o no cumplir dichos objetivos, salvo que se considere que aprobar las asignaturas equivale a cumplir los objetivos. La baja tasa de eficiencia (PROFO 4: tabla 2, Rh01 UPV-EHU) parece indicar que el tiempo previsto es insuficiente, pues la media de tiempo empleada en obtener la licenciatura es de 5'67 años (6'25 en la línea de euskera y 5'20 años en la de castellano).

**Valoración Semicuantitativa**

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio programa formativo.

PROGRAMA FORMATIVO					
	A	B	C	D	EI
<b>Objetivos del programa formativo</b>					
El programa formativo tiene definidos sus objetivos. Esta información es accesible y pública.		X			
El programa formativo especifica el perfil de ingreso de los alumnos. Esta información es accesible, pública y acorde con los objetivos del programa formativo.		X			
El programa formativo tiene establecidos los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios. Esta información es accesible, pública y congruente con los objetivos del programa formativo.			X		
<b>Plan de estudios y su estructura</b>					
Las materias, asignaturas o equivalentes que constituyen el plan de estudios cuentan con un documento accesible y público que contiene los elementos básicos.	X				
El plan de estudios es coherente con los objetivos del programa formativo y con el perfil de egreso.			X		
La estructura del plan de estudios está bien definida, en cuanto a la secuencia de las materias, asignaturas o equivalentes, su articulación horizontal y vertical, y evita vacíos y duplicidades.		X			
El plan de estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular que amplían y complementan la formación.			X		
La actualización de contenidos se realiza de manera regulada, sistemática y periódica.			X		
El tiempo de aprendizaje del alumno previsto en el plan de estudios permite cumplir los objetivos del programa formativo.			X		

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

#### **FORTALEZAS**

- 1) La información sobre el programa de estudios es pública y accesible.
- 2) El perfil de ingreso de los alumnos es apropiado a los objetivos generalistas de la licenciatura.
- 3) El programa especifica que el perfil de ingreso de los alumnos es el general de acceso a la Universidad. Este perfil es accesible, público y define un perfil muy abierto, apropiado para los estudios de filosofía, que en principio no requieren de una formación más especializada que la obtenida en la enseñanza secundaria o su equivalente.
- 4) Toda la información referente al programa formativo es accesible y pública.
- 5) Las materias y asignaturas del plan de estudios cuentan con documentos accesibles y públicos, al menos en la mayor parte de los casos.
- 6) La estructura del plan de estudios está bien definida en cuanto a la secuencia de las materias.

**De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

#### **DEBILIDADES**

- 1) Los objetivos de la licenciatura son demasiado imprecisos.
- 2) El programa formativo no establece de modo suficiente los conocimientos y las competencias que los alumnos deben tener al concluir sus estudios.
- 3) El plan de estudios carece de un perfil claro de egreso debido a la generalidad de los objetivos del programa formativo.
- 4) El plan de estudios adolece de algunos vacíos y duplicidades, especialmente en lo relativo a asignaturas optativas.
- 5) El plan de estudios no contempla alternativas al contenido curricular único, por lo que resulta demasiado cerrado o aislado de otras enseñanzas afines, en muchos casos por desinterés de otras licenciaturas afines que han eliminado de su programa temas de filosofía tradicionales.
- 6) No se practica una actualización de contenidos de una manera regulada, sistemática y periódica.
- 7) El tiempo de aprendizaje previsto no permite en grado suficiente aprobar todas las asignaturas del programa, según indica la tasa de eficiencia.

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1) Definir los objetivos de la titulación de modo mucho más preciso, evitando el excesivo recurso a generalidades, y describiendo los conocimientos que se pretenden transmitir con el programa para configurar un “perfil de egreso” razonable. Los objetivos deberían expresar la voluntad de formar profesionales con capacidades y habilidades específicas, así como mencionar expresamente la vinculación de los estudios de filosofía con los problemas y demandas actuales de nuestra sociedad, y con la necesidad de un conocimiento crítico, consistente y profundo razonablemente autónomo de las modas e imperativos del momento.

- 2) Definir habilidades prácticas y teóricas que el estudiante debe adquirir en el curso de su formación, que definirán su perfil de egreso como:
  - la capacidad de escribir un ensayo o elaborar un discurso sobre cualquier cuestión relacionada con la filosofía con argumentos filosóficos, bien escrito y bien estructurado.
  - la capacidad de investigar y encontrar materiales y datos relacionados con el análisis y la argumentación filosófica.
  - la capacidad de sintetizar y analizar grandes volúmenes de información en conceptos e ideas claras y distintas.
  - la capacidad de relacionar, jerarquizar y vincular fenómenos, ideas y experiencias de distinto orden, procedencia y naturaleza en explicaciones de conjunto razonables, contrastables y argumentables.
  - la capacidad de argumentar sobre cuestiones integradas en el plan de estudios de modo coherente, con un lenguaje rico y exigente pero comprensible y razonable.
  - la capacidad de ilustrar un debate de ideas con argumentos e información sobre el asunto procedentes de la tradición filosófica y del estado de la cuestión en las distintas corrientes del pensamiento contemporáneo.
  - la capacidad de abordar problemas y cuestiones desde una perspectiva filosófica pero abierta a otras disciplinas afines o relacionadas con la cuestión.
- 3) Mejorar el Plan de Estudios ampliando las materias troncales y depurando algunas asignaturas excesivamente especializadas que, en algunos casos, parecen propias de un programa de doctorado o especialización. Debería tenderse a menos asignaturas, de mayor peso y de amplio recorrido. En este sentido, sería conveniente organizar seminarios reglados, obligatorios, complementarios de la materias troncales. Las asignaturas optativas deberían tratar de colmar los vacíos del programa general, en lugar de duplicar programas ya existentes o consistir en materia muy especializada.
- 4) Hacer más explícitos los aspectos y contenidos prácticos de la filosofía, subrayando que la licenciatura prepara profesionales en el análisis y argumentación de ideas directamente involucradas en la vida cotidiana.
- 5) Reforzar la relación de la licenciatura con otras afines del área de humanidades y también de ciencias, ofreciendo asignaturas de libre elección atractivas para estudiantes de otras licenciaturas, directamente relacionadas con su profesión, como por ejemplo estudios de ética profesional (deontología), estética, filosofía política, antropología filosófica, hermenéutica y filosofía de la ciencia (práctica y teórica). En este sentido, es importante asumir que los recursos y actividades de la licenciatura de filosofía deben tener mayor interrelación con otros estudios y otras demandas profesionales, sin resignarse a formar únicamente licenciados en filosofía.
- 6) Cambiar los métodos de enseñanza y aprendizaje en el sentido de reforzar la participación activa y erradicar la pasividad, exigiendo de modo obligatorio la capacitación de los estudiantes en exposición oral de trabajos, participación en debates o aprendizaje de la escritura, entre otros posibles.
- 7) Se debe sistematizar y completar la información sobre los estudios de la licenciatura:
  - Completar la información sobre el plan de estudios, con un página web de toda la licenciatura, actualizada todos los años.
  - Sistematizar y regularizar la actualización de contenidos, métodos de evaluación o cualquier otro cambio que afecte al desarrollo del plan de estudios de los estudiantes.
- 8) Estudiar la posibilidad de ofrecer varios recorridos curriculares en segundo ciclo que permitan una mayor profundización en historia de la filosofía, filosofía práctica y lógica
- 9) Coordinar intra e interdepartamentalmente los contenidos de la oferta docente anual, para evitar solapamientos y déficits de conocimientos básicos. En este sentido, sería necesario acordar los objetivos de capacitación que se pretenden inculcar a los estudiantes y mejorar la discusión entre los profesores para acordar los contenidos de sus asignaturas respectivas.

Listado de evidencias citadas en Programa Formativo (PROFO):

PROFO 1 – Guía docente de la licenciatura en papel y CD-room

PROFO 2 – LOU

PROFO 3 – Tabla 7 (Aplicación INKA de la UPV/EHU)

PROFO 4 – Tabla 2 (Aplicación INKA de la UPV/EHU), RH-01

PROFO 5 – Páginas WEB de los departamentos



## ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### Valoración Descriptiva

#### Dirección y planificación

Los responsables tienen definidos los principios y políticas para la gestión del programa formativo. Esta información es accesible y pública.

Todo el PDI tiene acceso suficiente a toda la información relativa a la gestión del programa formativo, a sus responsabilidades y a los procedimientos para llevarlos a cabo [OREN 6: tablón de anuncios electrónico diario ROOT; circulares de órganos de gestión en papel y e-mail: departamentos, decanatos, rectorado, etcétera; información actualizada de la UPV-EHU en Internet]. La Ley o leyes orgánicas [OREN 2] establecen los procedimientos de política y gestión administrativa y de gobierno de los centros y entidades (departamentos, institutos) que intervienen en la gestión. Los Estatutos de la Universidad [OREN 7] y de los centros y entidades dependientes definen en detalle todos los casos concernientes a la gestión cotidiana del programa formativo. La información relativa a política y gestión es accesible a todo el PDI. Los canales de comunicación disponibles y utilizados para publicitar esta información son adecuados y suficientes.

La planificación del programa formativo incorpora la mejora continua.

No existe ningún programa de mejora continua. El programa formativo es estático y aunque existen procedimientos de mejora como la revisión periódica del programa, ésta sigue por lo general los criterios particulares de cada departamento o área de conocimiento.

La comunicación interna y externa del programa formativo es efectiva.

Sí, la publicidad en prensa [OREN 8] e internet [OREN 5] es efectiva para dar a conocer el programa formativo en la sociedad, y es reforzada por los programas de acogida a los nuevos alumnos. Internamente, los canales de comunicación son los adecuados: comunicaciones escritas en papel o por e-mail [OREN 6]. Hay suficientes tableros de anuncios murales y electrónicos para comunicar las novedades relativas a las actividades y avatares del programa de formación.

## Organización y revisión

La organización de la enseñanza es adecuada a la estructura y objetivos del programa formativo.

La organización es adecuada a la estructura del programa formativo. Existen documentos públicos suficientes para dar publicidad a dicho programa [OREN 6], así como documentos públicos que recogen la asignación de la docencia [OREN 9]. Existe una guía de alumnos con la información indispensable [OREN 1]. La generalidad de los objetivos actuales no permite juzgar apropiadamente si la organización de la enseñanza es adecuada, aunque sin duda facilita la culminación de los estudios y el desarrollo del programa formativo actual.

La gestión de los recursos económicos sólo contempla la satisfacción de gastos elementales, impidiendo el desarrollo de programas sostenidos de conferencias, seminarios y otras actividades docentes no regladas semejantes [OREN 11]. La escasez de recursos también impide la contratación de profesorado visitante a cargo de la licenciatura, y limita a ayudas testimoniales el apoyo a iniciativas de los estudiantes que sean interesantes para el programa formativo, como la edición de publicaciones en papel o Internet, o la organización de conferencias, reuniones y viajes académicos.

La gestión de recursos humanos resulta muy desigual en lo relativo a la distribución de tareas administrativas y de gestión entre el profesorado, por otra parte muy mal o nada remuneradas. En este sentido, un igualitarismo equívoco perjudica al profesorado con más iniciativas mientras estimula la pasividad, apatía e irresponsabilidad de otros en lo relativo a la toma de decisiones y gestión del programa. Esta asimetría permite también un cumplimiento muy dispar de las obligaciones docentes, teóricamente las mismas para todos. El encargo docente [OREN 9 y 10] es también muy desigual entre unos departamentos y otros debido al diferente peso de la docencia a su cargo en el programa de estudios [OREN 1], lo que repercute negativamente en la carrera profesional de los profesores con mayor carga docente y también en el desequilibrio de la oferta de asignaturas optativas al alumnado [OREN 12], con exceso de oferta en unas áreas y carencia de otras.

La matriculación permite realizar cambios en la elección de optativas en pleno mes de noviembre, cuando el curso ya lleva más de un mes comenzado [OREN 15]. Esto conlleva desorientación tanto de los profesores, que no saben qué grupo tienen a su cargo y si finalmente existirá o no, como de los alumnos, y provoca constantes reajustes en algunas asignaturas. El problema parece derivado del exceso de oferta de optativas, por lo que conviene que los departamentos reduzcan su oferta de materias optativas.

El horario actual [OREN 16] es demasiado rígido y estrecho, amontonando las asignaturas y clases magistrales con pocas o ninguna opción y respiros intermedios. Hay que estudiar las posibilidades de modificar el horario docente, condicionado a las conclusiones de una prospección sobre el número de estudiantes interesados en la oferta vespertina.

Con vistas a evitar vacíos y duplicidades [OREN 4], es necesaria una mayor coordinación de la oferta docente. Convendría crear una Comisión de Filosofía, órgano de planificación de la licenciatura en su conjunto.

Los resultados directos del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.

Aunque la Universidad suministra algunos indicadores relevantes [OREN 13] sobre los

resultados del programa, tales como intención y opciones de matrícula [OREN 3] y tasa de colocación laboral de los egresados [OREN 14], los resultados no se analizan internamente porque no existe un órgano o un procedimiento al efecto en la licenciatura. Algunos resultados se tienen en cuenta en la mejora y revisión de los planes de estudios, por ejemplo los profesores de Estética y de Filosofía Moral y Política realizan reuniones informales para discutir cambios en el programa, pero tales cambios son estáticos de hecho una vez realizados, sin actualizaciones periódicas.

**Valoración Semicuantitativa**

**El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio organización de la enseñanza.**

<b>ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Dirección y planificación</b>					
Los responsables tienen definidos los principios y políticas para la gestión del programa formativo. Esta información es accesible y pública.		X			
La planificación del programa formativo incorpora la mejora continua.				X	
La comunicación interna y externa del programa formativo es efectiva.	X				
<b>Organización y revisión</b>					
La organización de la enseñanza es adecuada a la estructura y objetivos del programa formativo.		X			
Los resultados directos del programa formativo, los resultados en los egresados y los resultados en la sociedad, se tienen en cuenta para la mejora y revisión del programa formativo.				X	

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

#### **FORTALEZAS**

- 1) Los responsables tienen definidos los principios y políticas para la gestión del programa formativo. Esta información es accesible y pública. Los canales de comunicación son apropiados y accesibles.
- 2) La comunicación interna y externa del programa formativo es efectiva.
- 3) La organización es adecuada a la estructura del programa formativo. Existen documentos públicos suficientes para dar publicidad a dicho programa, así como documentos públicos que recogen la asignación de la docencia.

**De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

#### **DEBILIDADES**

- 1) No se emplean los procedimientos de mejora continua existentes, y no existe una planificación interna de otros procedimientos. Además, se observa cierta tendencia a la dispersión del encargo docente que puede favorecer una poco deseable incoherencia entre encargo y currículo profesional.
- 2) Pobreza de recursos económicos para actividades no regladas.
- 3) Gestión deficiente de los recursos humanos, porque la distribución de responsabilidades administrativas y de gestión es muy desigual, así como la carga docente.
- 4) La planificación horaria es deficiente, produciendo un horario desequilibrado.
- 5) No se tienen en cuenta los resultados del programa formativo.

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1) Creación de un órgano de la licenciatura, llamado “Comisión de Filosofía” o algo semejante, órgano de planificación, coordinación y seguimiento de la licenciatura en su conjunto, compuesto por representantes de todas las áreas de conocimiento implicadas, que consiga y estudie los indicadores de los resultados de la licenciatura, y que en base al análisis produzca balances, proponga reformas de mejora y actualizaciones anuales del programa y de la oferta docente anual.
- 2) Reforzar el conocimiento de los programas formativos de filosofía en otras universidades, comparando recursos, planes y resultados.
- 3) Cumplimiento del encargo docente establecido por la Universidad. Reparto más equitativo de la docencia entre el PDI, y remuneración adecuada del trabajo de gestión, sea mediante complementos salariales o mediante disminución de la carga lectiva que compense la dedicación administrativa.
- 4) Mejorar el seguimiento del cumplimiento efectivo de las responsabilidades docentes y profesionales inherentes a la pertenencia al PDI. La conveniente y necesaria flexibilidad y adaptación a los requisitos o condiciones de cada cual no debería traducirse en aceptación de la desigualdad y estímulo de la apatía o del incumplimiento de obligaciones.
- 5) Apoyar activamente la mejora de los recursos económicos destinados a la universidad y administrados directamente por los departamentos y facultades, especialmente de los destinados a subvenir actividades no regladas y extraordinarias (conferencias, seminarios, viajes, visitas, intercambios, etcétera), actualmente muy pobres en nuestra licenciatura.
- 6) Reforzar las relaciones con otras Facultades.
- 7) Hay que estudiar las posibilidades de modificar el horario docente, distribuyendo la docencia más equilibradamente entre mañana y tarde, condicionado a las conclusiones de un estudio prospectivo sobre la posible demanda de un cambio horario .
- 8) Habría que reducir la oferta de asignaturas optativas para reducir los problemas de matriculación causados por el exceso actual.





## RECURSOS HUMANOS

### Valoración Descriptiva

#### Personal académico

El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.

Sí. Atendiendo al porcentaje de doctores ( 90% aprox.) y de profesores permanentes (71,42%) [REHUM 1:T-03] podemos afirmar que la dotación de personal académico para la titulación cumple suficientemente los requisitos de adecuación a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo. Aunque la amplitud de la oferta docente no permite adecuar de manera óptima el perfil curricular del PDI a la docencia. [evidencia REHUM 2: Oferta Docente].

Sin embargo conviene señalar que dado que el programa formativo se imparte en dos lenguas (castellano y euskara), el hecho de que sólo el 40% del PDI sea bilingüe [evidencia: T-03] puede suponer alguna limitación en la oferta de asignaturas optativas en euskara. Debido a la distribución desigual del profesorado bilingüe esta limitación afecta especialmente a algunos departamentos.

El personal académico tiene la formación pedagógica adecuada al programa formativo.

No existe ningún criterio para determinar la adecuación de la formación pedagógica del PDI a excepción del indicador RH-02. Al personal académico no se le exige ninguna formación pedagógica específica. Existen programas de formación pedagógica pero la participación del PDI es nula [RH-02; REHUM 3: evidencia: nº 10 del Criterio5: Proceso Formativo]. Aún así se considera que la formación pedagógica es suficiente como se deriva de la Encuesta de opinión del alumnado de su profesorado ( Evidencia nº 3 de "Resultados").

El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.

Sí. Se puede afirmar, en general, que el personal académico está implicado suficientemente en actividades de investigación atendiendo a los proyectos de investigación realizados y en vigor en los que ha participado y participa (más de 35 en los últimos 5 años, aunque con reparto desigual por departamentos) [evidencia REHUM 4 : Informes Anuales de los Departamentos], sus publicaciones [evidencia: RH-03 (datos correspondientes a los 23 profesores que respondieron al cuestionario)] y la proporción media de sexenios (0,39) [REHUM 5: Tabla 8 de la Aplicación INKA]. Debe tenerse en cuenta que se trata de una Facultad relativamente nueva con un PDI joven, razón por la cual la proporción de sexenios es relativamente modesta.

Cabe suponer que dichas actividades de investigación repercuten en el programa formativo pero no existe ningún indicador objetivo al respecto, salvo la oferta de amortización de créditos del programa formativo en reuniones científicas.

## Personal de Administración y Servicios

El personal de administración y servicios implicado en el proceso formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.

No. El personal de administración y servicios implicado en el proceso formativo es manifiestamente insuficiente para los requerimientos del mismo. El número total de miembros del PAS que interviene en la titulación de Filosofía es de 15 [REHUM 6: T-05]. Siendo compartidos con otras cuatro titulaciones 10 de ellos. Los 15 miembros del PAS han de atender sólo en Primer y Segundo Ciclo a 1543 alumnos más el PDI de cinco titulaciones. El PAS dedicado exclusivamente a la titulación de Filosofía es bilingüe [evidencia REHUM 7: Relación adjunta a T-05].

**Valoración Semicuantitativa**

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos humanos.

<b>Recursos Humanos</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Personal académico</b>					
El personal académico es adecuado a los objetivos del programa formativo y a los requerimientos de las disciplinas del mismo.		X			
El personal académico tiene la formación pedagógica adecuada al programa formativo.					X
El personal académico está implicado en actividades de investigación, desarrollo, innovación, y éstas repercuten en el programa formativo.		X			
<b>Organización y revisión</b>					
El personal de administración y servicios implicado en el proceso formativo es adecuado a los requerimientos del mismo.				X	

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

#### **FORTALEZAS**

- 1) El PDI es adecuado al programa formativo atendiendo al porcentaje de doctores y de profesores de carácter permanente.
- 2) La implicación del personal académico en actividades de investigación es aceptable. Puede inferirse razonablemente que repercute de forma indirecta en la calidad y actualización de los contenidos impartidos en la docencia.

**De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

#### **DEBILIDADES**

- 1) No existen criterios objetivos para determinar la adecuación de la formación pedagógica del personal académico al programa formativo.
- 2) La oferta de los programas de formación pedagógica no se adecua a la docencia en Filosofía.
- 3) Los resultados de la actividad investigadora son modestos.
- 4) No se cuenta con criterio claro alguno que nos permita estimar objetivamente la repercusión de la actividad investigadora en el proceso formativo.
- 5) El PAS es claramente insuficiente.

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1) Incentivar y adecuar la formación pedagógica del personal académico con acciones de formación más atractivos y realmente útiles, impartidas por profesionales cualificados del ámbito filosófico.
- 2) Flexibilizar la asignación de docencia al profesorado, haciendo posible un mayor uso de recursos disponibles como el de los años sabáticos, a fin de promover la actualización de conocimientos y la investigación.
- 3) Redirigir parte de la actividad investigadora al ámbito docente mediante la promoción de introducciones actualizadas a temas relacionados con el programa formativo, sea en forma de seminarios y ciclos de conferencias, publicación de monografías, o actividades similares.
- 4) Incrementar el PAS para liberar al PDI de tareas administrativas que no caen bajo su responsabilidad y para mejorar la calidad del servicio en general.

*Listado de evidencias en Recursos Humanos (REHUM) citadas:*

REHUM 1: T-03

REHUM 2: Oferta Docente

REHUM 3: PROCFO 10

REHUM 4: Informes anuales de los Departamentos

REHUM 5: Tabla 8 de la Aplicación INKA UPV/EHU

REHUM 6: T-05

REHUM 7: Relación adjunta a T-05



## RECURSOS MATERIALES

### Valoración Descriptiva

#### Instalaciones e infraestructuras para el proceso formativo

Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

La Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación destina a esta licenciatura doce aulas. Tanto en capacidad como en equipamiento se adecuan a las actividades del programa formativo y al número de alumnos matriculados en la titulación.

- Cinco aulas están equipadas con pupitres sujetos al suelo, pizarra veleda, pantalla de proyección, retroproyector, equipo informático, video, cañón y pantalla de TV.
- Siete aulas disponen de pupitres movibles y sillas de pala, pizarra, pantalla de proyección, retroproyector, monitor de video y pantalla de TV.

Las aulas mencionadas son luminosas y exteriores.

El Decanato de la Facultad y el responsable de Audiovisuales del Centro se preocupan de que, en la medida de lo posible, los recursos materiales se encuentren actualizados y en óptimas condiciones de funcionamiento. Los alumnos han manifestado que el número de equipos informáticos en las Aulas de Informática 2 y 3 (aulas abiertas para los alumnos de 8:00 h a 21:00h-lunes a viernes-) es insuficiente, ya que dicha infraestructura ha de compartirse con los alumnos de las otra cuatro titulaciones que se imparten en la Facultad. También se ha constatado, en ocasiones, el deficiente mantenimiento de los equipos informáticos en la aulas abiertas a los alumnos.

Hay que destacar la periodicidad con que se llevan a cabo las tareas de mantenimiento general de pintura, limpieza aulas, baños, luminarias, cortinas, etc., así como el tratamiento de desinfección de todas las dependencias de la Facultad. Por pasillos y vestíbulos hay colocadas plantas para favorecer un ambiente natural y agradable.

- Evidencia REMAT 1: horario docente curso 2002-03.  
Evidencia REMAT 2: planos Facultad (ubicación de las aulas).  
Evidencia REMAT 3: cuadro detallado de la capacidad y equipamiento de las aulas.  
Evidencia REMAT 4: Número de alumnos matriculados en las Cinco Titulaciones (Licenciatura Pedagogía, Filosofía, Psicopedagogía, Antropología Social y Cultural y Diplomatura en Educación Social).  
Evidencia REMAT 5: certificado de tratamiento desinfección de la empresa Oprocom.

Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Salvo las Aulas de Informática, la Facultad no dispone en sentido estricto de espacios destinados como tales al "trabajo y al estudio de los alumnos". Existen unos espacios abiertos, repartidos por la Facultad, próximos a las aulas, equipados con mesas y sillas, máquinas de bebidas frías y calientes, horno microondas donde el alumnado se reúne. Aunque estos espacios facilitan el encuentro de los alumnos, entorpecen el buen funcionamiento de la docencia.

Descripción de las dos Aulas Informáticas compartidas correspondientes a la titulación (existen tres en la Facultad):

Aula 2: para uso exclusivo del alumnado. Cuenta con 10 equipos informáticos.

Aula 3: utilizada para la docencia y abierta al alumnado. Dispone de 22 equipos informáticos, pantalla de proyección, video y pantalla de TV.

En este apartado no se incluye la Sala de Lectura de la Biblioteca, que se considerará en el apartado "Infraestructura de la Biblioteca".

Evidencia REMAT 6: Plano de la Facultad donde se encuentran rotulados los espacios a los que se hace referencia.

Existen los espacios y el equipamiento adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico, de administración y de servicios.

El personal académico de la titulación de Filosofía dispone de 43 despachos individuales. Aproximadamente el 60% de los mismos son interiores. Los despachos interiores disponen de un sistema de renovación de aire, aunque éste no es del todo satisfactorio. Conviene señalar también su reducido tamaño (en torno a 8 m<sup>2</sup>).

Todos los espacios disponen de equipo informático con conexión a Internet y teléfono individual con salida directa al exterior y buzón de voz en cada extensión telefónica. Conviene señalar que buena parte de estos equipos informáticos han sido adquiridos con cargo a Proyectos de Investigación, puesto que los Departamentos no cuentan con previsiones presupuestarias suficientes para su renovación periódica y mantenimiento.

El personal de administración y servicios, dispone de los siguientes espacios para llevar a cabo sus tareas:

-Tres despachos individuales (16,17 m<sup>2</sup> /11,38 m<sup>2</sup> /30,29 m<sup>2</sup>) para las secretarías de los departamentos de la Titulación de Filosofía (Filosofía/ Lógica y Filosofía de la Ciencia/Filosofía de los Valores y Antropología Social). Dos de estos espacios son exteriores y todos están equipados informáticamente con un ordenador con conexión a Internet, Office, Gaur (gestión académica renovada) Arkhe (gestión económica y de activos fijos de la UPV/EUH). También disponen de teléfono con las mismas características que el profesorado.

-La Secretaría General de la Facultad, se caracteriza por su luminosidad, buena ubicación (planta baja) y funcionalidad. La atención al público se realiza de forma personalizada. Se ha suprimido la ventanilla. Las gestiones se realizan con cercanía y comodidad. El alumno se sienta enfrente de la persona que le atiende. Dispone de cuatro puestos de trabajo, aunque el número de auxiliar con que cuenta en plantilla es de tres. Este cuarto puesto es ocupado, ocasionalmente, cuando se solicita apoyo administrativo para realizar las matriculas de las cinco titulaciones del

Centro. Todos los puestos de trabajo cuentan con un equipo informático con conexión a Internet, Office, Gaur y Arkhe y dos impresoras en red que comparten. En la Secretaría está instalada la oficina del Registro General del Centro, en conexión con el Registro General de la Universidad. Dicho registro cuenta con un equipo informático y scanner exclusivo para esta actividad. También cuenta con una fotocopiadora.

-La Jefe del Negociado disponen de despacho separado de la Secretaría General, pero comunicado con la misma. El equipamiento informático es similar al descrito anteriormente y tiene a su servicio una impresora y una lectora óptica para las hojas de calificaciones.

-El despacho de la Administradora del Centro está ubicado en la zona de Secretaría, aunque separado de la misma. Dispone del siguiente equipamiento informático: conexión Internet, Office, Gaur Arkhe, File Maker programa control entradas salidas Centro. Tiene dos impresoras, una de ellas color.

-La Facultad cuenta con dos conserjerías o puntos de información. Una de ellas se encuentra en la planta baja de la zona central del edificio, contando con fax, teléfono y equipo informático, y la otra está situada en el otro extremo del edificio (zona de aulas), con el mismo equipamiento, pero sin fax.

-La secretaría que atiende a los miembros del equipo Decanal.

Además existe en la facultad un espacio destinado a este último que cuenta con un microondas, frigorífico y zona de descanso.

Evidencia REMAT 7: Planos de los despachos profesores

Evidencia REMAT 8: Planos de situación de los servicios administrativos.

Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

No se contemplan prácticas externas en el programa formativo.

Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.

Los espacios actuales: Audiovisuales, 3 laboratorios (con once equipos informáticos en total), 3 seminarios, 2 salas de becarios post-grado (con ocho equipos informáticos en total), no se consideran suficientes, lo que obliga a que ocasionalmente se utilicen para actividades de docencia e investigación el Aula Magna, la Sala de Grados, la Sala Multimedia y la Sala de Juntas de Decanato. Es asimismo insuficiente en algunos Departamentos el espacio destinado a las tareas de Investigación. También sería deseable disponer de un espacio específico para reuniones de los alumnos/as.

Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.

El espacio destinado a la sala de lectura (244 puestos de lectura) es absolutamente insuficiente, ya que la biblioteca ha de compartirse con otro centro, la Facultad de Psicología, y con los alumnos matriculados en las otras cuatro titulaciones de esta Facultad (Pedagogía, Antropología Social, Psicopedagogía y Educación Social); lo que arroja un total de 2177 alumnos matriculados a tiempo completo. Sin contar los profesores, la disponibilidad de puestos de lectura en la Biblioteca es de 0,11.

EVIDENCIAS: REMAT 9: tabla del nº de alumnos matriculados; REMAT 10: tabla del nº de alumnos matriculados a tiempo completo y Tablas RM-08 y RM-09.

La infraestructura y el espacio de la Biblioteca no se corresponde ni con la amplitud de sus fondos ni con la gran calidad de los servicios bibliotecarios.

EVIDENCIA REMAT 11: memorias.

El horario de atención al público es de 8:30 a 20:30, excepto sábados y domingos. En principio parece adecuado, aunque podría ampliarse.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.

La cantidad, calidad y accesibilidad de la información y los fondos es adecuada con respecto al programa formativo. El fondo bibliográfico de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación (compartido por cinco titulaciones) es amplio y está convenientemente actualizado. Los fondos de la Biblioteca Central de la Universidad (situada en Leioa) son accesibles y se puede disponer de ellos con rapidez a través del correo intercentros. Aunque es a todas luces necesaria, no contamos con una Biblioteca Central de Campus.

A pesar de que los recursos humanos con los que cuenta la Biblioteca sean claramente insuficientes, los servicios de atención al usuario son excelentes.

EVIDENCIA REMAT 12: Memoria Biblioteca Universidad, desde 1999 a 2002.

Se ha incorporado a la Biblioteca otro tipo de material no librario (vídeos, dvd, cd-rom...), acorde con los tiempos actuales.

### Valoración Semicuantitativa

**El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio recursos materiales.**

<b>Recursos Materiales</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Instalaciones e infraestructuras para el programa formativo</b>					
Las aulas destinadas al proceso formativo y el equipamiento de éstas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.					X
Los espacios destinados al trabajo y al estudio de los alumnos, así como el equipamiento necesario para el desarrollo de estas tareas, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			X		
Existen los espacios y el equipamiento adecuados para el desarrollo y la coordinación de las funciones del personal académico, de administración y de servicios.			X		
Las infraestructuras propias y/o concertadas destinadas a las prácticas externas se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.					
Los laboratorios, talleres y espacios experimentales, así como el equipamiento necesario para el trabajo en los mismos, se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas en el desarrollo del programa formativo.			X		
Las infraestructuras de la biblioteca y salas de lectura están debidamente acondicionadas y cuentan con suficiente amplitud espacial y horaria para satisfacer las necesidades del programa formativo.				X	
La cantidad, calidad y accesibilidad de la información contenida en la biblioteca y fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa formativo.		X			

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

### **FORTALEZAS**

- 1) Instalaciones destinadas al proceso formativo, tanto en número como en dotación de recursos materiales (apoyo multimedia).
- 2) El servicio de Biblioteca es excelente y sus fondos son adecuados en cantidad, calidad y accesibilidad.
- 3) La accesibilidad y disponibilidad de todos los espacios de la Facultad es satisfactoria.

**De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

### **DEBILIDADES**

- 1) Reducido tamaño de los despachos del PDI y problemas de luminosidad y ventilación en gran parte de ellos.
- 2) Inexistencia de espacios específicos destinados al trabajo y al estudio de los alumnos.
- 3) Carencia de un espacio específico para el esparcimiento y ocio de los alumnos/as.
- 4) El número de puestos de lectura de la Biblioteca es claramente insuficiente.
- 5) El espacio (metros lineales) destinado al depósito de los fondos bibliográficos de la Biblioteca es claramente insuficiente

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1) Ampliar y mejorar en lo posible, las condiciones de luminosidad y ventilación de los espacios destinados a despachos del PDI que lo requieran.
- 2) Mejorar la dotación de algunos Departamentos en espacios y equipamiento informático para las tareas de investigación.
- 3) Creación de espacios específicos destinados al trabajo y estudio de los alumnos, así como para su esparcimiento y ocio.
- 4) Ampliar el tiempo de préstamo de libros a los alumnos a 7 días y posibilitar la renovación telemática del préstamo.
- 5) Ampliar la Biblioteca, tanto en puestos de lectura como en metros lineales para el depósito de los fondos bibliográficos.
- 6) Aumentar la dotación de recursos humanos de la Biblioteca de la Facultad para posibilitar una ampliación de su horario de atención al público, incorporando para ello los recursos económicos necesarios.
- 7) Mejorar los Servicios Centrales de Campus, comprometiendo los presupuestos necesarios para esta acción. Concediéndole prioridad a una Biblioteca Central de Campus.

*Listado de evidencias en Recursos Materiales (REMAT) citadas:*

REMAT 1: horario docente curso 2002-03

REMAT 2: planos Facultad (ubicación de las aulas)

REMAT 3: cuadro detallado de la capacidad y equipamiento de las aulas.

REMAT 4: Número de alumnos matriculados en las Cinco Titulaciones (Licenciatura Pedagogía, Filosofía, Psicopedagogía, Antropología Social y Cultural y Diplomatura en Educación Social)

REMAT 5: certificado de tratamiento desinfección de la empresa Oprocom.

REMAT 6: Plano de la Facultad donde se encuentran rotulados los espacios a los que se hace referencia.

REMAT 7: Planos de los despachos profesores

REMAT 8: Planos de situación de los servicios administrativos.

REMAT 9: tabla del nº de alumnos matriculados; REMAT 10: tabla del nº de alumnos matriculados a tiempo completo y Tablas RM-08 y RM-09.

REMAT 11: memorias.

REMAT 12: Memoria Biblioteca Universidad, desde 1999 a 2002.



## PROCESO FORMATIVO

### Valoración Descriptiva

#### Acceso y formación integral

La captación y selección de los alumnos son acordes con el perfil de ingreso.

Dado que el perfil de ingreso es el general de acceso a la Universidad, la captación de los/as alumnos/as se realiza en base a los requisitos académicos establecidos por la Universidad ( tabla 7 de la UPV/EHU: “Datos de oferta, demanda y matriculación de primer curso” y PF 01). La captación de los/as alumnos/as se hace siguiendo el Programa de “Acceso a la Universidad” que consta de las siguientes fases: A) Presentación de la UPV/EHU en las diferentes Comarcas de la CAPV a las personas interesadas, b) Jornadas de Orientación Universitaria y C) Jornadas de Puertas Abiertas. Existe una evaluación del Programa de Acceso a la UPV/EHU (Curso 2002/03). (Evidencia nº 1). La titulación de Filosofía dispone de un Profesor Cordinador para la Filosofía en la Enseñanza Secundaria, cuya función consiste en orientar a los/as Profesores/as de Enseñanza Secundaria sobre la temática de Filosofía, actualizando contenidos y preparando el examen de entrada en la Universidad (COU). Se está detectando la necesidad de una mayor conexión entre los/as Profesores/as de Educación Secundaria y los/as Profesores/as de la titulación de Filosofía.

Existe un programa de acogida al alumno que le orienta en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.

Sí, existe una “Presentación a los/as alumnos/as del primer curso” realizada por el Decano o Vicedecano de una hora y media de duración. Se informa de los Planes de Estudio, Órganos Universitarios, Universidad, Facultad... Se realiza en euskera y castellano. La presentación está más centrada en el funcionamiento y organización de la Facultad y Universidad que en el programa formativo. La participación es del 70-80 %. Se aporta como evidencia disquete, la Agenda entregada al alumnado y los cursos introductorios que realiza la Biblioteca del Centro (FICE-Psicología: <http://www.biblioteca.ehu.es>) a los/as estudiantes de nuevo ingreso. (Número de cursos en el año 2002: 14 y 361 participantes. La Biblioteca también realiza cursos a cuantos usuarios lo solicitan) ( evidencia nº 2). No existe un mecanismo que mida la satisfacción y la eficacia del programa de acogida en general y esto es algo que se debería de realizar.

Existen y se desarrollan programas de apoyo al aprendizaje orientados al alumno.

No específicamente y sería necesario, pues la tasa de eficiencia ( R 01) del curso 2002/2003 es: para el grupo de castellano del 50,9%, para el grupo de euskera 65,16%, y el total es de 55,89% ( tabla 2, UPV-EHU: “Datos generales de la titulación”).

Existen procedimientos para recabar la opinión, evaluar la satisfacción y recoger sugerencias de los alumnos.

Sí, existe una encuesta de opinión a los/as alumnos/as sobre la docencia de los profesores. Se realiza por Asignatura y por cuatrimestre ("cuestionario de opinión del alumnado sobre la docencia de su profesorado") (Evidencia nº 3). No hay, sin embargo, una forma adecuada para hacer sugerencias por parte del alumnado, aunque las sugerencias se pueden hacer vía SOU (Servicio de Orientación Universitaria), Consejo de Estudiantes y Decanato.

Existen programas de orientación profesional para el alumno.

Existe un tríptico: "lanbila on line" ( evidencias nº 4, [www.praktiges-online.ehu.es/lanbila/inicio.jsp](http://www.praktiges-online.ehu.es/lanbila/inicio.jsp); se trata de una ventana abierta al mercado laboral que comenzó el 21-10-2002). Este programa, no obstante, no está orientado específicamente para la titulación de Filosofía. Existe también un folleto: "Salidas académicas y laborales" (evidencia nº 5). El Servicio de Orientación Universitario (SOU) ofrece una serie de charlas sobre las salidas profesionales, que es bastante adecuado para la titulación de Filosofía.

## Proceso de enseñanza- aprendizaje

Se establecen actividades para la formación integral del alumno y se promueve su participación.

Sí, existen seminarios, conferencias, workshops ( evidencia nº 6). Existen también cursos presentados por gestión cultural ( [www.sc.ehu.es/kultura](http://www.sc.ehu.es/kultura)), por la Biblioteca y prácticas deportivas. Los/as alumnos/as pueden participar activamente en una revista de filosofía llamada "Thauma" (<http://www.sc.ehu.es/yfwtahum/web>) (evidencia nº 7), así como en el "zine-club", gestionadas ambas actividades por las/los lumnas/os en colaboración con el decanato. Se trata de iniciativas dispersas y, en su conjunto, parciales y se pueden considerar como complementos útiles.

Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje son coherentes con los objetivos del programa formativo.

Los métodos y técnicas utilizados no siempre son coherentes en todos los aspectos con el objetivo de la titulación, pues se dice que "la/el estudiante puede pensar por sí misma/o y reflexionar sobre los acontecimientos que ocurren a su alrededor y que históricamente han sido objeto de estudio en la tradición filosófica" ( evidencia nº 8) y las clases magistrales ocupan un 69,9%, la exposición oral del estudiante un 6,12%, y la resolución de problemas y casos un 2,8% ( PF 04, PF 05, PF 06; evidencia nº 9). Estos datos estadísticos permiten sospechar que más que enseñar a pensar se enseña teorías sobre el pensar y no se dan claves prácticas, ocasiones y espacios para un pensamiento reflexivo y crítico. No está expresamente previsto de que se fomente específicamente las técnicas de aprendizaje para la crítica de textos y la elaboración de trabajos científicos. Por otra parte, en los "Programas específicos de innovación y actualización de metodología de enseñanza-aprendizaje para el profesorado" ("Formación docente del Profesorado Universitario

2002/2003”) no ha participado ningún profesor de la titulación, según el SAE (Servicio de Asesoramiento Educativo de la UPV/EHU) al SEI (Servicio de Evaluación Institucional de la UPV/EHU) (RH 02, evidencia nº 10, acta de la reunión del Comité de Autoevaluación del 10 de diciembre del 2003).

El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje.

Hay algunas incoherencias con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza-aprendizaje, pues mientras las clases magistrales ocupan el 69,9% y la exposición del estudiante un 6,12%, en la evaluación, la prueba escrita ocupa un 46%, los trabajos un 40,8% y prueba oral un 3,4%. (Evidencia, nº 9). Aunque está prevista la revisión del examen por parte del Profesor/a no todos los/as alumnos/as utilizan esta posibilidad.

Existen mecanismos que fomentan las prácticas profesionales en empresas o instituciones. Estas prácticas son congruentes con los objetivos del programa formativo.

Sí, existen prácticas profesionales de orientación general para el campus (ver: [www.praktiges-online.ehu.es/praktiges/inicio.jsp](http://www.praktiges-online.ehu.es/praktiges/inicio.jsp); PF-08, evidencia nº 11). Estas prácticas son poco congruentes con los objetivos del programa formativo, pues no están adaptadas a los estudios de Filosofía, y es por ello, que no participan los/las estudiantes.

Existen mecanismos que fomentan las estancias de los alumnos en organizaciones nacionales e internacionales. Estas estancias son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.

Sí, existe el programa Sócrates-ERASMUS, el programa SÉNECA y un programa específico de la UPV/EHU: “Programa de prácticas en Proyecto de Cooperación al Desarrollo” curso 2003/2004 en el que también pueden participar estudiantes de filosofía ( evidencia nº 12). En el curso 2003/04 han participado en el programa Sócrates-ERASMUS tres estudiantes de filosofía y se ofertaban 7 plazas ( evidencia nº 12). Las estancias se fomentan mediante charlas orientativas que explican los pormenores de dichas estancias en organizaciones nacionales e internacionales y para ello existe un Vicedecanato compartido con la Licenciatura de Pedagogía. Estas estancias son totalmente congruentes con los objetivos del programa formativo y se reconocen a todos los efectos académicos. Hay que hacer notar que la ayuda económica asignada a los/as estudiantes para participar en tales actividades es relativamente baja.

Existe un programa de tutoría que orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular

No existe la figura del tutor de Filosofía. Cada Profesor/a orienta y motiva al alumnado que acude a las tutorías académicas normales de la manera que él / ella cree.



**Valoración Semicuantitativa**

**El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio proceso formativo.**

<b>Proceso Formativo</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Acceso y formación integral</b>					
La captación y selección de los alumnos son acordes con el perfil de ingreso.		X			
Existe un programa de acogida al alumno que le orienta en el funcionamiento y organización en todo lo relacionado con el programa formativo.		X			
Existen y se desarrollan programas de apoyo al aprendizaje orientados al alumno.				X	
Existen procedimientos para recabar la opinión, evaluar la satisfacción y recoger sugerencias de los alumnos.		X			
Existen programas de orientación profesional para el alumno.			X		
Se establecen actividades para la formación integral del alumno y se promueve su participación.			X		
<b>Proceso enseñanza - aprendizaje</b>					
Los métodos y las técnicas utilizados en el proceso de enseñanza - aprendizaje son coherentes con los objetivos del programa formativo.				X	
El proceso de evaluación de los aprendizajes es coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología de enseñanza - aprendizaje.			X		

<b>Proceso Formativo</b>					
	A	B	C	D	EI
Existen mecanismos que fomentan las prácticas profesionales en empresas o instituciones. Estas prácticas son congruentes con los objetivos del programa formativo.				X	
Existen mecanismos que fomentan las estancias de los alumnos en organizaciones nacionales e internacionales. Estas estancias son congruentes con los objetivos del programa formativo, y reconocidas a efectos curriculares.		X			
Existe un programa de tutoría que orienta y motiva a los alumnos en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.			X		

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

#### **FORTALEZAS**

- 1) La captación y selección de los alumnos/as es acorde al perfil de ingreso.
- 2) El programa de acogida, aunque breve, facilita la incorporación del alumnado a la vida académica.
- 3) Existe un mecanismo para recabar opinión de las/los alumnas/os sobre la docencia de sus profesores.
- 4) Hay contactos académicos fluidos entre el alumnado, sus Profesores/as y el Decanato.
- 5) El mecanismo para fomentar las estancias de las/los alumnas/os en organismos nacionales e internacionales es bueno y ofrece la posibilidad de participar en el mismo.

**De mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

#### **DEBILIDADES**

- 1) Escasa relación entre la titulación de Filosofía y el Profesorado de Filosofía en la Enseñanza Secundaria.
- 2) No existe programa de apoyo al aprendizaje orientado al alumno/a.
- 3) Los programas de orientación profesional para el alumno/a son insuficientes.
- 4) La formación integral del alumno/a no está promovida adecuadamente y falta grado de participación por parte del alumnado.
- 5) Los métodos y técnicas utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje no son del todo coherentes en algunos aspectos con los objetivos del programa formativo. Es excesivo el peso de las clases magistrales.
- 6) El proceso de evaluación del aprendizaje podría ser más coherente con los objetivos del programa formativo y con la metodología.
- 7) Las prácticas profesionales no están adaptadas a la titulación de filosofía.
- 8) No existe un programa de tutoría integrado, por parte de la licenciatura de Filosofía, que oriente y motive a las/los alumnas/os en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular.

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

**PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1) Promover y adecuar más específicamente las prácticas y los programas de orientación profesional a la titulación de filosofía.
- 2) Elaboración por parte del Órgano colegiado “Comisión de Organización y Seguimiento de la titulación de Filosofía”, que está por crear, una propuesta de adecuación de los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje que esté en coherencia con los objetivos del programa formativo.
- 3) Que las encuestas de opinión del alumnado sobre la docencia de sus profesores contemple un apartado de sugerencias para el alumnado.
- 4) Crear la figura del tutor que oriente y motive a las/los alumnas/os y les ayude en la organización de su itinerario curricular, así como en el proceso de aprendizaje.
- 5) Activar y fortalecer la figura del Coordinador de Filosofía en la Enseñanza Secundaria.

*Listado de evidencias del Proceso Formativo (PROCFO) citadas:*

PROCFO : Tabla 7 de la Aplicación INKA de la UPV/EHU.

PROCFO : Tabla 2 de la Aplicación INKA de la UPV/EHU.

PROCFO 1: Programa de acceso a la UPV/EHU.

PROCFO 2: Programa de Acogida y Cursos de Biblioteca para el alumnado de 1º curso.

PROCFO 3: Cuestionario del alumnado sobre la docencia de su profesorado.

PROCFO 4: “lanbila on line”.

PROCFO 5: Salidas académicas y profesionales.

PROCFO 6: Conferencias, Workshops, etc.

PROCFO 7: Revista “Thauma”.

PROCFO 8: Objetivo de la titulación de Filosofía.

PROCFO 9: Encuesta a Profesores/Profesoras.

PROCFO 10: SEI (Servicio de Evaluación Institucional y Acta de la reunión de Diciembre de 2003).

PROCFO 11: Prácticas profesionales.

PROCFO 12: Programas de movilidad de los/las estudiantes en Organizaciones Nacionales e Internacionales.



## RESULTADOS

### Valoración Descriptiva

#### Resultados del programa formativo

El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.

Según la información de la que se dispone en la tabla 13 de la Aplicación INKA de la UPV-EHU: "Duración media de los estudios", los/as estudiantes que cursan la titulación en castellano tardan 5,20 años en finalizar sus estudios, los/as estudiantes que cursan en euskera tardan 6,25 años, y el total es de 5,67 años. La titulación de Filosofía es de cuatro años. Quizás esta tardanza en la finalización de los estudios sea debido al gran número de asignaturas y créditos a cursar en el Programa Formativo, así como a la dispersión de los contenidos del mismo y la escasa atracción que éste ejerce en el alumnado.

El alumno está satisfecho con el programa formativo.

Según R-03 ( Encuesta de opinión de los alumnos sobre la docencia de los/as Profesores/as, evidencia nº 3), el total de la puntuación es de 4,2 sobre 5. Parece existir una satisfacción sobre la docencia del profesorado, aunque no existen datos sobre la satisfacción del alumnado referente al Programa Formativo general.

#### Resultados en los egresados

El egresado responde al perfil de egreso previsto por el programa formativo.

Existe un perfil de egreso generalista de acuerdo al perfil de ingreso y al Programa Formativo que también es generalista y el/la egresado/a parece responder a ese perfil.

El egresado está satisfecho con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas.

No existe encuesta al respecto, no existen evidencias y creemos que es necesario conocer el grado de satisfacción de los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas.

Existen estudios de seguimiento periódicos y sistemáticos de los egresados que analizan su inserción en el mercado laboral.

Sí. Existe una "Observatorio del Mercado Laboral", gestionado por el Consejo Social de la UPV/EHU. Los resultados de las personas tituladas en la UPV-EHU (evidencia RESULTADOS nº 1, [www.ehu.es/egailan.pdf](http://www.ehu.es/egailan.pdf)) confirma que, 3 años después, los titulados en el año 1999: el 85% está

trabajando, el 12% en paro y el 5,5% estudiando. De estas personas que trabajan, el 72% tiene el “empleo encajado” ( están trabajando en lo que ha estudiado). Según esta encuesta, el 71% de los/as egresados/as de filosofía están trabajando, pero el 50% tenía trabajo no universitario y sin estabilidad. El tiempo de acceso al empleo era de 10 meses y el 69% eran hombres.

## Resultados en la sociedad

El programa formativo tiene actividades que le vinculan con la sociedad.

Existen acuerdos con otras Universidades en programas nacionales, internacionales y de ayuda al desarrollo (evidencia nº 12 de PROCFO), pero el Programa Formativo no tiene una orientación que pudiera relacionarlo con acuerdos institucionales estables con Organizaciones profesionales y empresariales, excepto con el Colegio de Doctores y Licenciados.

Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las competencias de los egresados.

No existen encuestas al respecto ( R-05). Es fundamental conocer la satisfacción de los/as empleadores/as.

### Valoración Semicuantitativa

El Comité de Autoevaluación debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la enseñanza en el criterio Resultados.

<b>Resultados</b>					
	A	B	C	D	EI
<b>Resultados del programa formativo</b>					
El alumno finaliza los estudios en el tiempo previsto por el programa formativo.			X		
El alumno está satisfecho con el programa formativo.					X
<b>Resultados en los egresados</b>					
El egresado responde al perfil de egreso previsto por el programa formativo.		X			
El egresado está satisfecho con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas.					X
Existen estudios de seguimiento periódicos y sistemáticos de los egresados que analizan su inserción en el mercado laboral.		X			
<b>Resultados en la sociedad</b>					
El programa formativo tiene actividades que le vinculan con la sociedad.				X	
Los empleadores y demás grupos de interés están satisfechos con los conocimientos y las competencias de los egresados.					X

**Siempre que la valoración sea A o B se identifica una fortaleza que debe reflejarse en la tabla de FORTALEZAS que se presenta a continuación:**

#### **FORTALEZAS**

- 1) El alumnado está satisfecho con la docencia de sus Profesores/as.
- 2) El egresado responde a un perfil generalista de acuerdo al perfil de ingreso y al Programa Formativo, asimismo generalista.
- 3) Existen algunos estudios periódicos de los/as egresados/as que analizan su inserción en el mercado laboral.

**Del mismo modo, siempre que la valoración sea C o D se identifica una DEBILIDAD que debe reflejarse en la tabla DEBILIDADES que se muestra a continuación:**

#### **DEBILIDADES**

- 1) El/la alumno/a no finaliza los estudios en el tiempo previsto.
- 2) El programa formativo no tiene suficientes actividades que le vinculen a la sociedad.
- 3) No se conoce el grado de satisfacción del egresado con relación a los conocimientos adquiridos y competencias.
- 4) No se conoce el grado de satisfacción de los/as empleadores/as.

**A partir de las dos tablas anteriores, se ha de realizar las propuestas de mejora e incluirlas en la siguiente tabla:**

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1) Reducir el número de asignaturas y créditos, evitando la excesiva dispersión de contenidos.
- 2) Mejorar el programa de enseñanza/ aprendizaje y el grado de participación de los/as estudiantes en dicho proceso en consonancia con las propuestas realizadas en los criterios 1 y 2 para que los/as estudiantes finalicen sus estudios, en el tiempo previsto.
- 3) Modificar el Programa Formativo a fin de fortalecer la vinculación con la sociedad, orientando el mismo también hacia la reflexión de problemas prácticos de la sociedad actual.
- 4) Establecimiento de relaciones estables con Organizaciones Profesionales y Empresariales.
- 5) Elaborar procedimientos como encuestas de opinión para conocer la satisfacción del egresado/a con los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas.
- 6) Conocer el grado de satisfacción de los/as empleadores/as y otros grupos de interés sobre los conocimientos y competencias de los/as egresados/as.

*Listado de evidencias RESULTADOS citadas:*

Tabla 13 de la Aplicación INKA de la UPV/EHU

PROCFO 3: Encuesta de opinión del alumnado sobre la docencia de su profesorado.

RESULTADOS 1: Observatorio del Mercado Laboral de la UPV/EHU

PROCFO 12: Programa de movilidad de los/las estudiantes en Organizaciones Nacionales e Internacionales.

**NOTA:**

Todas las propuestas de mejora de los diferentes criterios junto con la información que reciba el Comité de Autoevaluación de la evaluación externa serán utilizadas para la elaboración del Plan de Mejora. (Dicho Plan ha de incluir las mejoras priorizadas, indicando la fechas de inicio y finalización de cada una de las acciones, persona/s responsable/s de cada acción, etcétera.)



### 3. TABLAS DE DATOS E INDICADORES

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
Catálogo de tablas e indicadores	T-01

<b>Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/ EUSKAL HERIKO UNIBERTSITATEA</b>				
<b>Fecha de creación: 1968</b>				
<b>TABLA</b>	<b>Datos Generales de la Universidad</b>			
	<b>CURSOS ACADÉMICOS</b>			
	<b>1999/00</b>	<b>2000/01</b>	<b>2001/02</b>	<b>2002/03</b>
<b>ESTRUCTURA</b>				
Nº de campus	3	3	3	3
Nº de centros propios	30	30	30	30
Nº de centros adscritos	5	5	5	5
Nº de departamentos	102	105	105	106
Nº de institutos universitarios	0	0	17	17
<b>TITULACIONES HOMOLOGADAS DE CICLO CORTO</b>				
Nº total de titulaciones	47	49	53	51
Rama de Humanidades (%)	0%	0%	0%	0%
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	38.30%	36.73%	33.96%	35.29%
Rama de Ciencias Experimentales (%)	2.13%	2.04%	1.89%	1.96%
Rama de Ciencias de la Salud (%)	4.26%	4.08%	3.77%	3.92%
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	55.32%	57.14%	60.38%	58.82%
Nº total de plazas ofertadas	6275	5715	5095	4586
Rama de Humanidades (%)	0%	0%	0%	0%
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	56.49%	53.98%	43.18%	40.25%
Rama de Ciencias Experimentales (%)	1.20%	1.31%	1.47%	1.64%
Rama de Ciencias de la Salud (%)	4.22%	4.64%	5.20%	5.78%
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	38.09%	40.07%	50.15%	52.33%
<b>Nº de alumnos de nuevo ingreso -Total <sup>(1)</sup></b>	5069	4390	4615	5138
Nº de alumnos de nuevo ingreso	3765	3229	3214	3588
Nº de alumnos de nuevo ingreso	1304	1161	1401	1550
<b>Nº de alumnos matriculados-Total (1)</b>	21160	19823	18778	18828
Nº de alumnos matriculados-Español	16707	15404	14251	14008
Nº de alumnos matriculados-Euskera	4453	4419	4527	4820
<b>Nº de egresados-Total</b>	3921	4011	3395	2989
Nº de egresados-Español	3004	3000	2514	2135
Nº de egresados-Euskera	917	1011	881	854

(1) Incluidos los alumnos de centros adscritos.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Catálogo de tablas e indicadores	Código			
	T-01 (continuación)			
	CURSOS ACADÉMICOS			
	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03
<b>TITULACIONES HOMOLOGADAS DE CICLO LARGO</b>				
Nº total de titulaciones	45	44	42	41
Rama de Humanidades (%)	28.89%	31.82%	30.95%	29.67%
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	33.33%	29.55%	26.19%	26.83%
Rama de Ciencias Experimentales (%)	13.33%	13.64%	16.67%	17.07%
Rama de Ciencias de la Salud (%)	6.67%	6.82%	7.14%	7.32%
Enseñanzas Técnicas (%)	17.78%	18.18%	19.05%	19.51%
Nº total de plazas ofertadas	8159	7452	6104	6156
Rama de Humanidades (%)	16.30%	17.75%	19.41%	18.19%
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	43.34%	42.89%	37.12%	36.18%
Rama de Ciencias Experimentales (%)	16.36%	13.75%	14.01%	17.16%
Rama de Ciencias de la Salud (%)	4.76%	5.21%	6.36%	6.30%
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	19.24%	20.40%	23.10%	22.27%
Nº de alumnos de nuevo ingreso-Total <sup>(1)</sup>	6737	5774	5145	5074
Nº de alumnos de nuevo ingreso	5190	4373	3668	3675
Nº de alumnos de nuevo ingreso	1547	1401	1477	1399
Nº de alumnos matriculados -Total <sup>(1)</sup>	34717	32213	30039	28280
Nº de alumnos matriculados-Español	27515	25112	22915	21144
Nº de alumnos matriculados-Euskera	7202	7101	7124	7136
Nº de alumnos matriculados en centros adscritos (%)				
Nº de egresados-Total	5419	4629	4245	4021
Nº de egresados-Español	4488	3721	3431	3118
Nº de egresados-Euskera	931	908	814	903
<b>TITULACIONES HOMOLOGADAS DE SÓLO SEGUNDO CICLO</b>				
Nº total de titulaciones	7	10	14	17
Rama de Humanidades (%)	14.29%	10.00%	7.14%	5.88%
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	42.86%	40.00%	28.57%	29.41%
Rama de Ciencias Experimentales (%)	28.57%	20.00%	21.43%	17.65%
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0%	0%	0%	0%
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	14.29%	30.00%	42.86%	47.06%
Nº total de plazas ofertadas	735	950	1110	1365
Rama de Humanidades (%)	8.16%	6.32%	5.41%	4.4%
Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (%)	64.63%	57.89%	40.54%	41.03%
Rama de Ciencias Experimentales (%)	19.05%	14.74%	19.37%	14.65%
Rama de Ciencias de la Salud (%)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Rama de Enseñanzas Técnicas (%)	8.16%	21.05%	34.68%	39.93%
<b>Nº de alumnos de nuevo ingreso-Total<sup>(1)</sup></b>	<b>901</b>	<b>868</b>	<b>1188</b>	<b>1155</b>
Nº de alumnos de nuevo ingreso-	803	729	1017	1000
Nº de alumnos de nuevo ingreso-	98	139	171	155
<b>Nº de alumnos matriculados-Total<sup>(1)</sup></b>	<b>1768</b>	<b>1981</b>	<b>2463</b>	<b>2772</b>
Nº de alumnos matriculados-Español	1512	1675	2066	2343
Nº de alumnos matriculados-Euskera	256	306	397	429
<b>Nº de egresados-Total</b>	<b>514</b>	<b>521</b>	<b>526</b>	<b>512</b>
Nº de egresados-Español	448	460	434	425
Nº de egresados-Euskera	66	61	98	87
<b>TERCER CICLO</b>				
Nº de programas de doctorado	228	236	257	249
Nº de alumnos matriculados	3882	3328	3046	3057
Nº de tesis aprobadas	199	216	220	188

TÍTULOS PROPIOS DE POSTGRADO				
Nº de títulos propios de postgrado	88	69	66	55
Nº de alumnos matriculados	1616	944	998	1189

<sup>(1)</sup> Incluidos los alumnos de centros adscritos.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Código			
	AÑOS NATURALES			
	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03
<b>RECURSOS* (a 31 de diciembre)</b>				
Nº total de personal académico	3481	3527	3565	3688
Porcentaje de personal académico permanente	63.80%	63.91%	64.54%	65.02%
Porcentaje de personal académico Doctor	59.84%	60.42%	61.15%	60.39%
Porcentaje de personal académico permanente Doctor	47.11%	47.55%	48.58%	49.21%
Porcentaje de personal académico a tiempo completo	80.24%	80.52%	81.35%	81.26%
Nº de Catedráticos Universidad (CU)	377	399	419	449
Nº de Titulares Universidad (TU)	1037	1041	1058	1091
Nº de Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)	121	127	128	125
Nº de Titulares Escuela Universitaria (TEU)	676	677	686	727
Nº de Ayudantes	0	0	0	0
Nº Profesores Ayudantes Doctores	0	0	0	0
Nº Profesores Colaboradores	0	0	0	0
Nº Profesores Contratados Doctores	0	0	0	0
Nº Profesores Asociados	1108	1124	914	926
Nº Profesores Visitantes	3	3	3	5
Nº Profesores Eméritos	18	16	13	10
Nº Profesores Interinos	131	130	324	194
Nº Profesores de Universidad Privada	0	0	0	0
Nº de Otros	10	10	20	18
Nº total de personal de administración y servicios (PAS)	1268	1319	1369	1443
Proporción PAS/personal académico	0.36	0.37	0.38	0.39
Presupuesto Liquidado (Ingresos de la Universidad)	270.391.850	295.524.762	316.945.559	294.504.561
<b>GASTOS* (a 31 de diciembre)</b>	<b>EUROS</b>	<b>EUROS</b>	<b>EUROS</b>	<b>EUROS</b>
Gasto corriente (Cap. presupuestarios 1, 2 y 4)	224.011.838	245.452.035	257.480.314	294.504.561
Gastos de personal sobre el total de gastos corrientes (%)	68.27%	67.93%	65.83%	64.96%
Gasto corriente por alumno matriculado	3886 Euros	4544Euros	5021 Euros	4915Euros

Catálogo de tablas e indicadores

T-01 (continuación)

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código			
Catálogo de tablas e indicadores		T – 02			
TABLA	Datos generales referentes a la matrícula en el programa formativo				
	Cursos académicos				
	1999/00	2000/01	2001/02	2002/03	
Oferta de plazas	160	100	0	0	
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primero- <b>Español</b>	39	31	26	22	
Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primero- <b>Euskera</b>	16	20	12	31	
<b>Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primero-Total</b>	55	51	38	53	
Nº Total de Alumnos matriculados <b>Español</b>	195	169	158	137	
Nº Total de Alumnos matriculados <b>Euskera</b>	85	88	77	93	
<b>Nº Total de Alumnos matriculados Total</b>	280	257	235	230	
Alumnos a tiempo completo- <b>Español</b>	127	116	109	87	
Alumnos a tiempo completo- <b>Euskera</b>	64	61	50	64	
<b>Alumnos a tiempo completo-Total</b>	191	177	159	151	
Alumnos matriculados en asignaturas de 1º ciclo- <b>Español</b>	44	64	55	41	
Alumnos matriculados en asignaturas de 1º ciclo- <b>Euskera</b>	18	39	31	42	
<b>Alumnos matriculados en asignaturas de 1º ciclo-Total</b>	62	103	86	83	
Alumnos matriculados en asignaturas de 2º ciclo- <b>Español</b>	151	105	102	96	
Alumnos matriculados en asignaturas de 2º ciclo- <b>Euskera</b>	66	49	43	51	
<b>Alumnos matriculados en asignaturas de 2º ciclo-Total</b>	217	154	145	147	
Créditos matriculados en la enseñanza- <b>Español</b>	11970	10895	10559	8793	
Créditos matriculados en la enseñanza- <b>Euskera</b>	4430	4297	3874	4711	
<b>Créditos matriculados en la enseñanza-Total</b>	16399	15192	14433	13504	
Créditos presentados- <b>Español</b>	8640	7060	6476	5208	
Créditos presentados- <b>Euskera</b>	2915	2690	2454	3253	
<b>Créditos presentados-Total</b>	11555	9750	8930	8460	
Créditos superados - <b>Español</b>	7626	6183	5651	4478	
Créditos superados - <b>Euskera</b>	2762	2475	2151	3070	
<b>Créditos superados -Total</b>	10388	8658	7802	7548	
Egresados- <b>Español</b>	34	18	20	16	
Egresados- <b>Euskera</b>	13	13	9	12	
<b>Egresados-Total</b>	47	31	29	28	

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL				Código T – 03
Catálogo de tablas e indicadores				
FILOSOFIA				
TABLA	Estructura del personal académico del programa formativo			
	BILINGÜE	NO BILINGÜE	TOTAL	%
Nº Catedráticos Universidad (CU)	1	7	8	19.05%
Nº Titulares Universidad (TU)	11	10	21	50%
Nº Catedráticos Escuela Universitaria (CEU)				
Nº Titulares Escuela Universitaria (TEU)	1		1	2.38%
Nº Ayudantes				
Nº Profesores Ayudantes Doctores				
Nº Profesores Colaboradores				
Nº Profesores Contratados Doctores				
Nº Profesores Asociados	4	8	12	28.57%
Nº Visitantes				
Nº Profesores Eméritos				
Nº Profesores Interinos				
Nº Profesores de Universidad Privada				
<b>TOTAL PERSONAL ACADÉMICO [a]</b>	<b>17</b>	<b>25</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>
Nº de becarios*			11	26.19%
Nº de Profesores a Tiempo Completo [b]	17	23	40	95.23%
Nº de Doctores	16	25	41	97.6%
Nº de Profesores Permanentes	13	17	30	71.42%

\*Becas de convocatoria pública y competitiva de, al menos, un año de duración.

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>		<b>Código</b>
Catálogo de tablas e indicadores		<b>T- 05</b>
<b>TABLA</b>	<b>Estructura del personal de administración y servicios del programa formativo</b>	

## FILOSOFIA

	Grupo A /1	Grupo B /2	Grupo C /3	Grupo D /4	Grupo E/5	Grupo IV	Total por categoría	[c]/[d]
<b>Nº total de PAS implicado en el programa formativo</b>							<b>15</b>	<b>100%</b>
<b>Funcionarios de Carrera</b>		<b>1</b>		<b>4</b>	<b>1</b>		<b>6</b>	<b>40%</b>
<b>Funcionarios Interinos</b>				<b>4</b>	<b>3</b>		<b>7</b>	<b>46.66%</b>
<b>Laborales</b>								
<b>-Con contrato temporal</b>				<b>1</b>			<b>1</b>	<b>6.67%</b>
<b>-Con contrato fijo</b>						<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6.67%</b>
<b>-Con contrato a tiempo parcial</b>								
<b>Total de PAS con dedicación en jornada partida</b>							<b>15</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Del total del personal de administración y servicios, son 12 las personas que han obtenido el perfil lingüístico preceptivo para su puesto de trabajo, lo que representa el 80% .

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>		<b>Código</b>
Catálogo de tablas e indicadores		<b>T- 06</b>
<b>PLAN DE 1999</b>	<b>FILOSOFIA</b>	
<b>TABLA</b>	<b>Plan de Estudios</b>	

Fecha de publicación del PE en el BOE	18/05/1999	
Fecha última modificación del PE		
Años de duración de la enseñanza	4	
Nº de itinerarios en el PE	0	
Media de créditos por curso académico	75.00	
Prácticas requeridas (incluido <i>practicum</i> ) en créditos	107.00 [a]	0.36 [a]/[b]
Nº total de créditos en el PE (incluido <i>practicum</i> )	300.00 [b]	
	<b>Sí/No</b>	<b>Créditos</b>
Proyecto Final de carrera	No	
Practicum	No	
Prácticas en empresas		
Se otorgan créditos por equivalencia	Sí	37.50

<b>PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Código</b>
<b>Catálogo de tablas e indicadores</b>	<b>T- 06 (continuación)</b>

**Asignaturas y créditos que deben realizar los alumnos FILOSOFIA**

	Primer ciclo				Segundo ciclo				Total créditos	% sobre el total
	Asignaturas	Créditos			Asignaturas	Créditos				
		Teóricos	Prácticos	Total		Teóricos	Prácticos	Total		
Troncales	14	56.00	14.00	70	10	40	10	50	120	40%
Obligatorias	5	13.50	16.50	30	6	20.50	24.50	45	75	11.72%
Optativas				30				45	75	25%
Trabajo fin de carrera										
Libre configuración				15				15	30	10
<b>Total</b>		<b>69.5</b>	<b>30.5</b>	<b>145</b>		<b>60.5</b>	<b>34.5</b>	<b>155</b>	<b>300</b>	<b>100%</b>
Optativas diferentes ofertadas	27	89	113.5	202.50	35	116.5	146	262.5	[a] 465	6.20% [a]/[b]

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código
Catálogo de tablas e indicadores		RH – 03
INDICADOR	Resumen de los resultados de la actividad investigadora	
<b>FILOSOFIA</b>		
<b>FORMULACIÓN</b>		
		<b>Cantidad</b>
<b>Artículos, Revistas Nacionales (1)</b>		<b>336</b>
<b>Artículos, Revistas Internacionales</b>		<b>85</b>
<b>Patentes</b>		<b>-</b>
<b>Libros y Monografías (2)</b>		<b>58</b>
<b>Documentos de Trabajo (3).</b>		<b>6</b>
<b>Actas de Congresos (4)</b>		<b>119</b>
<b>Conferencias invitadas en reuniones nacionales</b>		<b>175</b>
<b>Conferencias invitadas en reuniones internacionales</b>		<b>99</b>
<b>Premios científicos</b>		<b>8</b>

(1) Tendrán este carácter aquellas de cuyo comité editorial forman parte mayoritariamente investigadores nacionales.

(2) Se considerarán sólo aquellas que posean ISBN.

(3) Prepublicaciones editadas periódicamente para un sometimiento posterior a revistas.

(4) Actas de congresos que posean ISBN.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL			Código
Catálogo de tablas e indicadores			RM – 01
TABLA		Tipología de espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos	
FORMULACIÓN			
FILOSOFIA			
Tipo de aula	Nº de aulas	Capacidad media	Grado de ocupación (horas ocupación*/horas lectivas*) x 100
Anfiteatro			
Sala asientos fijos	5	71,2	86/714=12.04%
Otros tipos:(asientos móviles, sillas de pala)	7	30	207/482=42.95%
Otras infraestructuras	Número	Capacidad media	Grado de ocupación (horas ocupación*/horas lectivas*) x 100
Laboratorios	3	8.67	
Talleres			
Espacios Experimentales			
Salas de estudio	1	244*	
Sala de ordenadores	3	21	
Salas Becarios Post-grado	2	6	
Infraestructuras de los centros colaboradores y asistenciales			
Otras <b>Audiovisuales</b>	1	50	15/482=3,11%

\* Capacidad total de la sala. Este espacio se comparte con los alumnos de la Facultad de Psicología y los alumnos de las cuatro restantes titulaciones que se imparten en esta Facultad.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código		
Catálogo de tablas e indicadores		RM – 02		
INDICADOR	Tamaño medio de grupo			
	FILOSOFIA			
Asignatura	Alumnos matriculados	Nº Grupos de teoría	Nº Grupo de prácticas	Total de grupos
ANTROPOLOGÍA DE LA CIENCIA CLÁSICA	22	1		1
CULTURA FILOSOFICA EN EUSKAL HERRIA	14	1		1
EUSKARA TÉCNICO	2	1		1
FILOSOFIA E HISTORIA DE LAS RELIGIONES	17	1		1
FILOSOFIA DE LA MUSICA	27	1		1
HISTORIA DE LAS CIENCIAS FISICO-NATURALES	8	1		1
HISTORIA DE LAS MATEMÁTICAS	7	1		1
INTRODUCCIÓN A LA ESTETICA LITERARIA	22	1		1
INTRODUCCIÓN A LA TEORIA DEL ARTE	17	1		1
LENGUAJE FILOSOFICO EN EUSKARA	2	1		1
LENGUAJE Y CONCIENCIA	22	1		1
LENGUAJE Y METODOLOGÍA MORAL	18	1		1
LOGICA Y RETORICA DE LA ARGUMENTACIÓN	3	1		1
MATEMÁTICA PARA LA FILOSOFIA	5	1		1
METAFÍSICA Y DISCIPLINAS LITERARIAS	9	1		1
SEMIÓTICA DE LA CULTURA	9	1		1
TEORIA PSICOANALITICA	22	1		1
TEORIAS DE LA VERDAD	18	1		1
FUNDAMENTOS DE SOCIOLOGÍA	4	1		1
ANÁLISIS LÓGICO-FILOSOFICO	5	1		1
ANTROPOLOGÍA FILOSOFICA II	25	1		1
CIENCIA Y RELIGION	27	1		1
COMUNICACIÓN: OBJETIVIDAD , SUBJETIVIDAD	17	1		1
COSMOLOGÍA	26	1		1
DEBATES ETICOS CONTEMPORÁNEOS	35	1		1
ESTETICA III	10	1		1
ESTETICA Y CINEMATOGRAFIA	24	1		1
FILOSOFIA DE LA BIOLOGÍA	17	1		1
FILOSOFIA DE LA HISTORIA	11	1		1
FILOSOFIA DE LA PSICOLOGÍA	12	1		1
HERMENEUTICA II	11	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORÁNEA II	9	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA II	18	1		1
HISTORIA, FILOSOFIA Y LOGICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	4	1		1

PROBLEMAS DE LA DEMOCRACIA CONTEMPORÁNEA	20	1		1
TEORIA PSICOANALITICA II	9	1		1
TEXTOS FILOSOFICOS EN LENGUA ALEMANA	4	1		1
TEXTOS FILOSOFICOS GRIEGOS	1	1		1
TEXTOS FILOSOFICOS LATINOS	11	1		1
ETICA I (español)	20	1		1
ETICA I (euskera)	37	1		1
GRIEGO ( español)	11	1		1
GRIEGO (euskera)	11	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA (español)	19	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA ANTIGUA (euskera)	33	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL(ESPAÑOL)	20	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL(EUSKERA)	36	1		1
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL(ESPAÑOL)	31	1		1
INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL(EUSKERA)	34	1		1
LATIN (ESPAÑOL)	24	1		1
LATIN(EUSKERA)	23	1		1
LOGICA ELEMENTAL -ESPAÑOL	50	1		1
LOGICA ELEMENTAL -EUSKERA	50	1		1
LOGICA PROPOSICIONAL – ESPAÑOL	53	1		1
LOGICA PROPOSICIONAL – EUSKERA	41	1		1
SEMIÓTICA Y RETORICA – ESPAÑOL	26	1		1
SEMIÓTICA Y RETORICA – EUSKERA	34	1		1
TEORIA DEL CONOCIMIENTO – ESPAÑOL	25	1		1
TEORIA DEL CONOCIMIENTO – EUSKERA	33	1		1
ANTROPOLOGÍA FILOSOFICA I – ESPAÑOL	11	1		1
ANTROPOLOGÍA FILOSOFICA I – EUSKERA	12	1		1
ETICA II. HISTORIA DEL PENSAMIENTO MORAL- ESPAÑOL	22	1		1
ETICA II. HISTORIA DEL PENSAMIENTO MORAL- EUSKERA	19	1		1
FILOSOFIA DEL LENGUAJE I- ESPAÑOL	32	1		1
FILOSOFIA DEL LENGUAJE I.- EUSKERA	16	1		1
FILOSOFIA DEL LENGUAJE II- ESPAÑOL	42	1		1
FILOSOFIA DEL LENGUAJE II- EUSKERA	22	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORÁNEA I- ESPAÑOL	23	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORÁNEA I- EUSKERA	9	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA I- ESPAÑOL	14	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA MODERNA I-EUSKERA	12	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA POLÍTICA-ESPAÑOL	25	1		1
HISTORIA DE LA FILOSOFIA POLÍTICA-EUSKERA	17	1		1
METODOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA- ESPAÑOL	21	1		1
METODOLOGÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA-EUSKERA	10	1		1
TEORIA DEL CONOCIMIENTO II- ESPAÑOL	22	1		1
TEORIA DEL CONOCIMIENTO II – EUSKERA	18	1		1
CORRIENTES ACTUALES EN FILOSOFIA I-ESPAÑOL	23	1		1
CORRIENTES ACTUALES EN FILOSOFIA I- EUSKERA	15	1		1

<i>CORRIENTES ACTUALES EN FILOSOFIA II- ESPAÑOL</i>	25	1		1
<i>CORRIENTES ACTUALES EN FILOSOFIA II- EUSKERA</i>	18	1		1
<i>ESTETICA I- ESPAÑOL</i>	41	1		1
<i>ESTETICA I- EUSKERA</i>	17	1		1
<i>FILOSOFIA DE LA CIENCIA I- ESPAÑOL</i>	32	1		1
<i>FILOSOFIA DE LA CIENCIA I- EUSKERA</i>	22	1		1
<i>FILOSOFIA POLÍTICA I- ESPAÑOL</i>	28	1		1
<i>FILOSOFIA POLÍTICA I- EUSKERA</i>	15	1		1
<i>FILOSOFIA Y LITERATURA I- ESPAÑOL</i>	33	1		1
<i>FILOSOFIA Y LITERATURA I- EUSKERA</i>	17	1		1
<i>FILOSOFIA Y MATEMÁTICAS- ESPAÑOL</i>	22	1		1
<i>FILOSOFIA Y MATEMÁTICAS- EUSKERA</i>	15	1		1
<i>HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA LOGICA- ESPAÑOL</i>	28	1		1
<i>HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA LOGICA- EUSKERA</i>	20	1		1
<i>ESTETICA II- ESPAÑOL</i>	35	1		1
<i>ESTETICA II- EUSKERA</i>	8	1		1
<i>FILOSOFIA DE LA CIENCIA II- ESPAÑOL</i>	34	1		1
<i>FILOSOFIA DE LA CIENCIA II- EUSKERA</i>	15	1		1
<i>FILOSOFIA DE LA CULTURA- ESPAÑOL</i>	34	1		1
<i>FILOSOFIA DE LA CULTURA- EUSKERA</i>	9	1		1
<i>FILOSOFIA POLITCA II-ESPAÑOL</i>	32	1		1
<i>FILOSOFIA POLITCA II- EUSKERA</i>	10	1		1
<i>HERMENEUTICA I- ESPAÑOL</i>	24	1		1
<i>HERMENEUTICA I- EUSKERA</i>	11	1		1
<i>ONTOLOGÍA I-ESPAÑOL</i>	28	1		1
<i>ONTOLOGÍA I- EUSKERA</i>	13	1		1
<i>ONTOLOGÍA II- ESPAÑOL</i>	26	1		1
<i>ONTOLOGÍA II- EUSKERA</i>	11	1		1
<i>SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL LENGUAJE NATURAL-ESPAÑOL</i>	46	1		1
<i>SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DEL LENGUAJE NATURAL-EUSKERA</i>	20	1		1
<b>Totales</b>	<b>[a] 2229</b>	<b>[b] 109</b>	<b>[c]</b>	<b>[d] 109</b>

Tamaño medio de grupo	Tamaño medio grupo asignaturas teóricas	Tamaño medio grupo asignaturas prácticas	Tamaño medio grupo global
	Total de alumnos matriculados por asignatura[a]	Total de alumnos matriculados por asignatura[a]	Total de alumnos matriculados por asignatura[a]
	Total de grupos de teoría[b]	Total de grupos de prácticas[c]	Total de grupos[d]
	<b>2229/109 = 20.45</b>		<b>2229/109 = 20.45</b>

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código			
Catálogo de tablas e indicadores		RM – 10			
INDICADOR		Fondos bibliográficos			
FACULTAD DE FILOSOFIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION					
FORMULACIÓN					
		Cursos académicos			
		1999	2000	2001	2002
<b>Número total de ejemplares :</b>					
Monografías		73366	77580	82164	85295
Revistas		1007	1037	1092	1110
Publicaciones electrónicas (total Biblioteca universitaria)		577	1600	1883	3163
Bases de datos (total Biblioteca universitaria)		55	89	91	90
<b>Nuevas adquisiciones :</b>					
Monografías		4147	4425	3710	3148
Revistas		39	25	31	26
Publicaciones electrónicas					
Bases de datos					
<b>Total suscripciones vivas</b>		<b>697</b>	<b>722</b>	<b>753</b>	<b>727</b>
Publicaciones electrónicas					
Revistas					
Bases de datos					
Material no librario (diapositivas, microformas, casetes, videos, cd-roms, dvd,cd-l, disquetes)		492	910	1181	1247

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL						Código		
Catálogo de tablas e indicadores						PF - 01		
TABLA/INDICADORES		Datos e indicadores relativos a la oferta, demanda y matrícula en primer curso						
FILOSOFIA								
FORMULACIÓN								
EUSKERA								
Curso académico	Nº Plazas ofertadas	Demanda		Matriculados en nuevo ingreso				
		Nº Total preinscritos	Nº Preinscritos 1ª opción	Nº Total nuevo ingreso [1]	Nº Matriculados 1ª opción [2]	% mujeres	Alumnos matriculados 1ª opción /Total [2]/[1]	
1999/00	160			16	14	68.75	0.88	
2000/01	100			20	15	55.00	0.75	
2001/02	0			12	11	33.33	0.92	
	0			31	30	61.29	0.97	
Curso académico	% Preinscripción en primera opción				% total matriculados de nuevo ingreso			
	LOGSE	FP	>25	Otros	LOGSE	FP	>25	Otros
1999/00					87.5	0	6.25	6.25
2000/01					95	0	0.00	5.00
2001/02					75	0	16.67	8.33
2002/03					100	0	0.00	0.00
Curso académico	Nota media			Media quintil más elevado*				
	LOGSE	FP		LOGSE	FP			
1999/00	6.00	0		6.88	0			
2000/01	5.79	0		6.49	0			
2001/02	5.68	0		6.85	0			
2002/03	6.63	0		7.57	0			

\*nota de corte del 20% superior  
(1) español, euskera y total

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL						Código		
Catálogo de tablas e indicadores						PF - 01		
TABLA/INDICADORES		Datos e indicadores relativos a la oferta, demanda y matrícula en primer curso						
FILOSOFIA								
FORMULACIÓN								
ESPAÑOL								
Curso académico	Nº Plazas ofertadas	Demanda		Matriculados en nuevo ingreso				
		Nº Total preinscritos	Nº Preinscritos 1ª opción	Nº Total nuevo ingreso [1]	Nº Matriculados 1ª opción [2]	% mujeres	Alumnos matriculados 1ª opción /Total [2]/[1]	
1999/00	160			39	16	51.28	0.41	
2000/01	100			31	21	41.94	0.68	
2001/02	0			26	15	50.00	0.58	
2002/03	0			22	14	40.91	0.64	
Curso académico	% Preinscripción en primera opción				% total matriculados de nuevo ingreso			
	LOGSE	FP	>25	Otros	LOGSE	FP	>25	Otros
1999/00					69.23	0	23.08	7.69
2000/01					87.10	0	6.45	6.45
2001/02					69.23	0	19.23	11.54
2002/03					63.64	0	9.09	27.27
Curso académico	Nota media			Media quintil más elevado*				
	LOGSE	FP		LOGSE	FP			
1999/00	6.33	0		6.88	0			
2000/01	6.05	0		6.49	0			
2001/02	5.60	0		6.85	0			
2002/03	6.35	0		7.57	0			

\*nota de corte del 20% superior  
(1) español, euskera y total

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL						Código		
Catálogo de tablas e indicadores						PF - 01		
TABLA/INDICADORES		Datos e indicadores relativos a la oferta, demanda y matrícula en primer curso						
FILOSOFIA								
FORMULACIÓN								
TOTAL								
Curso académico	Nº Plazas ofertadas	Demanda		Matriculados en nuevo ingreso				
		Nº Total preinscritos	Nº Preinscritos 1ª opción	Nº Total nuevo ingreso [1]	Nº Matriculados 1ª opción [2]	% mujeres	Alumnos matriculados 1ª opción /Total [2]/[1]	
1999/00	160	761	103	55	30	56.36	0.55	
2000/01	100	749	110	51	36	47.06	0.71	
2001/02	0	320	55	38	26	44.74	0.68	
2002/03	0	327	60	53	44	52.83	0.83	
Curso académico	% Preinscripción en primera opción				% total matriculados de nuevo ingreso			
	LOGSE	FP	>25	Otros	LOGSE	FP	>25	Otros
1999/00	94.17	0	0	5.83	74.55	0	18.18	7.27
2000/01	74.55	0	16.36	9.09	90.20	0	3.92	5.88
2001/02	65.45	0	29.09	5.45	71.05	0	18.42	10.53
2002/03	85.00	0	13.33	1.67	84.91	0	3.77	11.32
Curso académico	Nota media			Media quintil más elevado*				
	LOGSE	FP		LOGSE	FP			
1999/00	6.20	0		6.88	0			
2000/01	5.94	0		6.49	0			
2001/02	5.63	0		6.85	0			
2002/03	6.55	0		7.57	0			

\*nota de corte del 20% superior  
(1) español, euskera y total

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código
Catálogo de tablas e indicadores		PF - 04
TABLA	Tipos de metodología de enseñanza-aprendizaje utilizadas	
FORMULACIÓN	FILOSOFIA	
Metodología de enseñanza-aprendizaje	Créditos de asignaturas* [b]	$[b]/[a]*100$
Clase magistral	241.5	69.9%
Resolución de problemas y casos	9.7	2.8%
Prácticas de laboratorio	2.5	0.7%
Prácticas de campo	0	
Prácticas externas	0	
Tutorías	33.1	9.5%
Exposición oral del estudiante	21.4	6.1%
Actividades en grupo	3.9	1.1%
Trabajos escritos, proyectos	14.65	4.2%
Otras	18.5	5.3%
<b>Total créditos impartidos</b>	<b>345.25</b> [a]	

\*Créditos de asignaturas; en el caso de que se utilice más de un método de enseñanza-aprendizaje en una asignatura, repartir por número de créditos.

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código
Catálogo de tablas e indicadores		PF - 05
INDICADOR	Recursos didácticos utilizados	
<b>FORMULACIÓN</b>		
<b>FILOSOFIA</b>		
Recursos didácticos	Créditos de asignaturas* [b]	[b]/[a]*100
Pizarra	168.15	63.2%
Proyector de diapositivas o transparencias	9.6	3.6%
Ordenador y cañón	10.7	4%
Intranet de materias	8	3%
Videoconferencia	3	1.1%
Laboratorio	0	
Aulas informáticas	4.9	1.8%
Otros	61.65	23.1%
<b>Total créditos</b>	<b>266</b> [a]	

\*Créditos de asignaturas; en el caso de que se utilice más de un recurso didáctico en una asignatura, repartir por número de créditos.

[a] total de créditos del indicador PF-04

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código
Catálogo de tablas e indicadores		PF - 06
TABLA	Métodos de evaluación utilizados	
FORMULACIÓN	FILOSOFIA	
Métodos de evaluación	Créditos de asignaturas* [b]	[b]/[a]*100
Prueba escrita	115	46%
Prueba oral	8.45	3.4%
Exposición	17	6.8%
Prácticas (ejercicios, casos o problemas)	19.65	7.9%
Métodos de evaluación de habilidades clínicas o asistenciales		
Trabajos	101.4	40.8%
Otros	6	2.4%
Total (a)	248	

\*Créditos de asignaturas; en el caso de que se utilice más de un método de evaluación en una asignatura, repartir por número de créditos.

[a] total de créditos del indicador PF-04

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL		Código
Catálogo de tablas e indicadores		Resumen de indicadores
TABLA	Resumen de indicadores	
FILOSOFIA		
Código del indicador	Valor del Indicador	
RH-01	4.33%	
RH-02	0	
	Curso 2002/03, se ofertaban 6 cursos	
RH-04	39.6% (tabla Inka) aproximado	
RM-03	5.06 m2/alumno	
RM-04	2.40 puestos por alumno	
RM-05	464.94/40=11.62 m <sub>2</sub>	
RM-06	17.22 m2	
RM-07	-----	
RM-09	244/2177=0.11	
RM-11	86405/420= 205.73	
PF-02	70-80%	
PF-03	0 (EI)	
PF-07	ERASMUS=0.26; SENECA=0.05	
	0.01	
PF-08	0 (EI)	
	0 (EI)	
R-01	Castellano: 50.9%; euskera: 65.16%; total: 55.89%	
R-02	Castellano: 7.8; euskera; 6.14; total: 7.24	
R-03	4.2 sobre 5	
R-04	0 (EI)	
R-05	0 (EI)	